

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



OPORTUNIDADES EDUCATIVAS EN JÓVENES DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR EN BAJA CALIFORNIA

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

PRESENTA

DIANNE BERENICE MORAN SILVA

DIRECTORA DE TESIS

DRA. EMILIA CRISTINA GONZÁLEZ MACHADO

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A 11 DE NOVIEMBRE 2022.

Somos como enanos aupados a hombros de gigantes, de manera que podemos ver más cosas y más lejanas que ellos, no por la agudeza de nuestra vista o por nuestra elevada estatura, sino porque estamos alzados sobre ellos y nos elevamos sobre su altura gigantesca.

-Bernardo de Chartres

Si he llegado a ver más lejos que otros es porque me subí a hombros de gigantes.

-Isaac Newton (1676)

AGRADECIMIENTOS

A mi directora de tesis.

Dra. Emilia Cristina González Machado.

Por creer en mí en este largo proceso, por no soltarme a pesar del tiempo y las adversidades; le estaré eternamente agradecida por sus enseñanzas y paciencia, mil gracias por sus palabras de aliento en el momento más oportuno, mismas que resonaron en mi cabeza para ayudarme a concluir con éxito esta bella etapa de mi vida.

A las Escuelas de Media Superior y jóvenes participantes

Que nos permitieron ingresar a sus diferentes planteles para realizar el levantamiento de información, muchas gracias por el apoyo brindado, sin apoyo y compromiso este proyecto no sería posible.

A la Facultad de Ciencias Humanas

Mi querida alma mater que me forjó como profesionista es un orgullo ser cimarrona.

A mi madre:

Que me dio ánimos hasta el último momento de esta aventura, siempre alentándome, motivándome a no renunciar y apoyándome en todo lo que fuese necesario para terminar con éxito mi licenciatura, el logro es de las dos.

A mis amados hijos:

Ustedes han sido siempre el motor que impulsa mis sueños, todo este esfuerzo es por y para ustedes, con amor, paciencia y esfuerzo entregue lo mejor de mí, para ustedes les dedico con orgullo el fruto de nuestro esfuerzo por que a ustedes también les costó, durante años tuvieron media mami, ya que ser madre, estudiante y empleada al mismo tiempo es muy difícil, pero todo esfuerzo tiene una recompensa y ahora comenzamos a ver el fruto de todos los sacrificios que realizamos durante tanto tiempo, con todo el amor de mi corazón les agradezco, a Ramsés mi niño grande por tu madurez y disposición en ayudarme en lo que fuera necesario, gracias por tus palabras, besos y abrazos que fueron mi motor para no desertar; a Adrián mi pequeño guerrero gracias por esperar pacientemente, gracias por ser tan buen niño, los amo. A mis queridas compañeras de licenciatura:

Ana y Luz que se convirtieron en amigas entre las aulas y me las llevé en el corazón gracias por apoyarme y alentarme las quiero.

Durante mi formación académica existieron personas que directa o indirectamente me apoyaron para llegar a la meta, hoy les doy las gracias, gracias por aportar su granito de arena para forjar esta gran montaña.

DEDICATORIA

Quiero dedicar esta tesis a mi familia: a mi madre Migdalia Silva que con su apoyo me ayudó a concluir satisfactoriamente mi licenciatura.

Para mis hermanas Tanya y Keyla Morán que me acompañaron y apoyaron durante este proceso de alguna u otra manera para hacer más fácil el trayecto.

Para Jaime quien me apoyó en el inicio de esta aventura y nunca dejó de creer en mí, a pesar de las adversidades permaneciste aligerando la carga.

A mi amado abuelo, un beso hasta el cielo, sé que estarías muy orgulloso de mi.

A mis hijos, los amo con todo mi corazón, que nuestro esfuerzo sea el ejemplo para un camino más fácil en el futuro.

A mí querida directora de tesis Dra. Emilia Cristina por su paciencia y perseverancia, gracias por no dejar de creer, por creer en estudiantes atípicos para realizar trabajos de investigación.

Y aunque suene presuntuosa a mí porque solo yo sé lo que me costó materializar este sueño, fueron años de esfuerzo, ahora sé que puedo con lo que sea.

TABLA DE CONTENIDO

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN	1
1.1 Antecedentes	1

1.1.1 Derecho a la educación	1
1.1.2 La educación en el contexto Internacional	3
1.1.3 La educación en el contexto Nacional	6
1.1.4 Organización de la Educación Media superior en Baja California	11
1.1.5 La educación en Baja California	12
1.1.6 El acceso a la EMS en Baja California	15
1.2 Pregunta general	15
1.2.1 Preguntas específicas	16
1.3 Objetivo general	16
1.3.1 Objetivos específicos	16
1.4 Justificación	16
1.4.1 Relevancia profesional	16
1.5 Contexto	19
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	19
2.1 Marco Conceptual	19
2.2 Definición de conceptos	20
2.2.1 Oportunidades	20
2.2.2 Oportunidades educativas	20
2.2.3 Acceso	21
2.2.4 Acceso a la educación	21
2.2.5 Permanencia	21
2.2.6 Permanencia en los Sistemas Educativos	22
2.2.7 Logro educativo	22
2.2.8 Jóvenes	23
2.2.9 Trayectorias escolares	23
2.2.10 Educación media superior	24
2.3 Estado del Arte	24

CAPÍTULO III. DISEÑO METODOLÓGICO	39
3.1 Reflexión epistemológica	40
3.2 Enfoque, diseño y alcance de la investigación	41
3.3 Técnicas e instrumentos	43
3.4 Población y muestra	48
3.5 Procedimiento para el análisis de datos	52
CAPÍTULO IV. RESULTADOS	53
4.1 Objetivo 1	53
Describir las oportunidades que el Sistema Educativo brinda a jóvenes que cursan Educación Media Superior en Baja California.	53
4.1.1 Oportunidades en el contexto internacional	54
4.1.2 Oportunidades en el contexto Nacional	56
4.1.3 Oportunidades en el contexto Bajacaliforniano.	59
4.2 Objetivo 2	62
4.2.1 Análisis descriptivo de la muestra de estudiantes.	63
4.2.2 Oportunidades de acceso brindadas por el SEE durante su trayectoria escolar.	64
4.2.3 Oportunidades de acceso a servicios de tutorías y orientación educativa en la trayectoria escolar.	67
4.3 Objetivo 3	68
CAPÍTULO V. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	71
REFERENCIAS	73
APÉNDICE	81

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Encuesta de opinión de los países	5
--	---

Figura 2 Panorama previsto por el Sistema Educativo Estatal.	13
Figura 3 Localización del Estado de Baja California.	19
Figura 4 Artículo 26 de la Declaración Universal de los Derecho Humanos	54
Figura 5 Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	54
Figura 6 Reforma al artículo 3ro de la CPEUM.	57
Figura 7 Directrices emitidas por el INEE	57
Figura 8 Obligatoriedad de la EMS en BC	59
Figura 9 Acciones relevantes correspondientes a las Directrices para mejorar la permanencia escolar en la educación media superior.	61

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Cifras del abandono intracurricular en los ciclos escolares 2015-2016, 2016-2017 y 2017-2018	17
--	----

Tabla 2 Deserción por municipio	18
Tabla 3 Programas, acciones y estrategias que atiende el abandono escolar en educación media superior, según dimensión teórico-conceptual	31
Tabla 4 Análisis del logro escolar según Bourdieu y Boudon	33
Tabla 5 Características del paradigma positivista	40
Tabla 6 Operacionalización de variables	44
Tabla 7 Validación interjueces	46
Tabla 8 Análisis de datos según los objetivos	48
Tabla 9 Distribución de la muestra por municipio y plantel	51
Tabla 10 Indicadores de Educación Media Superior	58
Tabla 11 Principales becas otorgadas	60
Tabla 12 Oportunidades otorgadas a los jóvenes que cursan EMS para mejorar y promover la permanencia y egreso del nivel	61
Tabla 13 Distribución de la muestra por plantel	63
Tabla 14 Acceso a becas	64
Tabla 15 Oportunidad de acceso a la beca según el género	64
Tabla 16 Tipo de beca recibida	65
Tabla 17 Motivo por el cual no recibes beca	66
Tabla 18 Otros motivos por los que no reciben beca	66
Tabla 19 Asistencia a las sesiones de tutoría	67
Tabla 20 Asistencia a sesiones de orientación educativa	67
Tabla 21 ¿Has reprobado materias en tu trayectoria en la EMS?	68
Tabla 22 Materias reprobadas según género	68
Tabla 23 Motivo por el que interrumpieron los estudios.	69
Tabla 24 Posibilidad de suspender los estudios según género	70
Tabla 25 Motivos por los que han considerado suspender los estudios.	70
Tabla 26 Respuestas expresadas por los jóvenes	71

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Antecedentes

1.1.1 Derecho a la educación

El surgimiento de la Educación Media Superior en México tiene sus orígenes en el año de 1867, fue durante el gobierno de Benito Juárez que se instauró la Escuela Nacional Preparatoria como un proyecto educativo creado con el fin de brindar orden y estabilidad a México, esta institución tenía como principal objetivo la formación integral de los estudiantes mediante prácticas de laboratorio, talleres y visitas. (Antiguo Colegio de San Idelfonso, 2017)

En México existen tres modalidades distintas de bachillerato, según la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2017) están disponibles las siguientes: (a) Bachillerato general, la cual prepara a los estudiantes en diferentes disciplinas para que al egresar puedan ingresar al Nivel Superior, (b) Bachillerato bivalente, en esta modalidad al alumno se le instruye igual que en el bachillerato general para ingresar al nivel superior y al mismo tiempo se le prepara en una carrera técnica, que le servirá para obtener el grado de técnico de nivel medio superior, (c) Profesional Técnico Bachiller, en esta opción se capacita al estudiante para incorporarse al mercado laboral o bien generar su propia fuente de empleo, al igual que se le prepara para ingresar al nivel superior.

La Educación Media Superior en adelante EMS de acuerdo con el Marco Curricular Común de la SEP (2017) cumple cuatro funciones:

La culminación del ciclo de educación obligatoria; el carácter propedéutico para aquellos estudiantes que optan por continuar estudios en el ciclo de educación

superior; la preparación para ingresar al mundo del trabajo; y el desarrollo de habilidades socioemocionales fundamentales para el desarrollo integral de las personas. Se trata del soporte escolar que prepara a las y los jóvenes para una vida adulta plena y productiva, apoya y fomenta el fortalecimiento de derechos y las obligaciones ciudadanas (pp.46-47)

Según el estudio analizado Un vistazo a la población joven apunta que en México

En México, según datos estadísticos del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) existen 30,6 millones de personas jóvenes que tienen entre 15 y 29 años de edad y representan un 25.7% de la población total del país, un 35.1% se encuentra en el grupo etario entre los 15 y 19 años (Procuraduría Federal del Consumidor, 2017) de los cuales según datos estadísticos del Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa (Sistema de Estadísticas Continuas, 2022) en el ciclo escolar 2018-2019 se matricularon en total 5,239,675 jóvenes en el nivel Medio Superior en modalidades escolarizada y mixta. Al observar los datos estadísticos salta a la vista la gran cantidad de jóvenes en edad de cursar educación media superior y que no lo están haciendo, la deserción o abandono es multifactorial como se plantea en el artículo titulado ¿Deserción o autoexclusión? Un análisis de las causas de abandono escolar en estudiantes de educación media superior en Sonora, México (Valdez et al., 2008) donde se mencionan algunas causas asociadas a la deserción como lo son: problemas económicos, problemas relacionados con la oferta de centros educativos en las comunidades al igual que la escasez de maestros, problemas familiares, falta de interés por continuar los estudios, puede ser desde los propios alumnos o bien los padres y problemas de desempeño escolar.

Al observar los distintos factores que intervienen para que las y los jóvenes no alcancen el logro educativo se decide partir de la primicia que: “La educación es un derecho humano básico, al igual que todos los derechos humanos, es universal e inalienable: todas las personas, con independencia de su género, origen étnico o situación económica, tienen derecho a ella (UNESCO, 2021). Al identificarse como un derecho humano básico, se convierte en tema de gran interés económico, político y social; es por ello que se analizarán distintas normativas nacionales e internacionales que buscan universalizar el acceso a la educación, mejorar el logro académico y la eficiencia terminal.

1.1.2 La educación en el contexto Internacional

La Declaración Universal de los Derechos Humanos (Naciones Unidas 1948) establece en su artículo 26 que:

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la institución elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Por su parte también se puede encontrar en la Agenda 2030 (Naciones Unidas, 2015), esta es una herramienta de planificación para los países pertenecientes, en la que se incluyen temas de gran importancia para nuestra región como son la reducción de la desigualdad en todas sus dimensiones, en ella también se pone al centro la dignidad y la igualdad de las personas.

Dentro de esta se plantean los objetivos de desarrollo sostenible, entre ellos podemos encontrar el objetivo No. 4 que busca garantizar educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos; ya que la educación de calidad es considerada base fundamental para mejorar la vida de las personas y el logro del desarrollo sostenible; se han establecido 7 metas que permitirán alcanzar el logro del objetivo 4, se consideró que las siguientes metas se apegaban más a este tema de investigación, por lo tanto se plasman en él.

Meta 4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

Meta 4.7 De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo (Naciones Unidas, 2015).

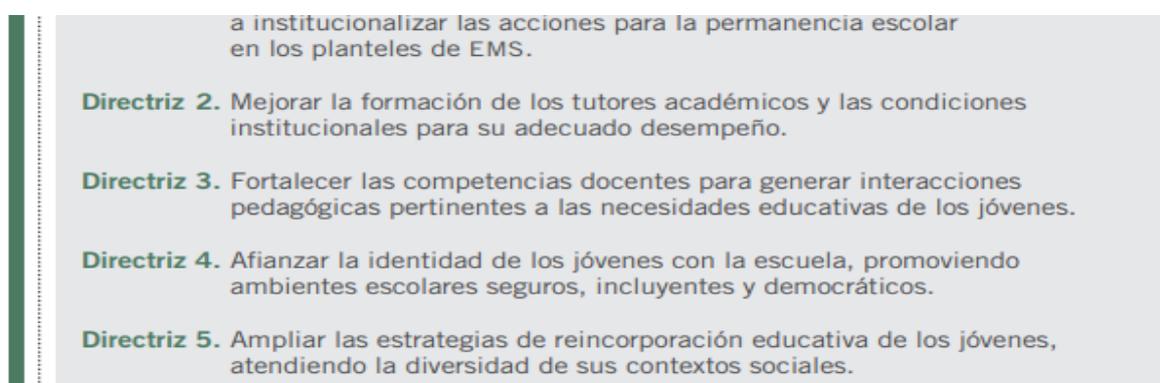
Es evidente el gran interés por parte de organismos internacionales para la mejora de la educación. En este sentido Markova (2017) señala que “la educación se

percibe en los diferentes niveles como un aspecto fundamental para el desarrollo”; es por ello que se buscó evidencia que permitiera mostrar su importancia:

Continuando con la idea anterior mediante la Encuesta de Opinión de los Países (Markova, 2017) realizada por el Banco Mundial entre los años 2012 y 2016; se consultó a más de 25,000 líderes de opinión en el campo de desarrollo, se les realizó la siguiente pregunta: “¿Cuál es la prioridad de desarrollo más importante para su país?”, en la figura 1 se muestran los resultados a la pregunta planteada a los líderes de los países participantes, esta nos muestra que para los 3,313 líderes participantes de América Latina y El Caribe la educación es prioridad número 1; Para los 1,708 líderes participante del Medio Oeste y Norte de África la educación es prioridad número 2; Para los 12,382 líderes participantes de África Subsahariana la educación es prioridad número 1; Los 4,058 líderes participantes de Europa y Asia Central consideran la educación como prioridad número 2, al igual que los 3,007 líderes participantes del Este de Asia y El Pacífico y por último los 2,096 líderes participantes del Sur de Asia consideran la educación como prioridad número 2.

Figura 1.

Encuesta de opinión de los países



Fuente: Markova, 2017.

Es indudable que el tema de la educación es prioridad a nivel mundial, al menos en los discursos oficiales de organismos internacionales; ahora bien, ¿Qué

sucede en México? ¿Qué está haciendo nuestro país para la mejora de la educación?
¿Cuáles son las oportunidades de acceso y permanencia que tienen los jóvenes en edad de cursar EMS?

1.1.3 La educación en el contexto Nacional

En México la educación es un derecho que garantiza el Estado para cada individuo y se encuentra estipulado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM, 2005) en el Artículo 3ro, el cual establece que: “Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado-federación, Estados, Distrito Federal y Municipios-, impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación preescolar, primaria y la secundaria conforman la educación básica obligatoria”

El 09 de febrero del 2012 se decretó la obligatoriedad de la EMS en México (Rodríguez, 2012), dando paso a la modificación de los artículos 3ro de la Constitución para quedar de la siguiente manera

Artículo 3ro. Toda persona tiene derecho a la educación. El Estado - Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios- impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. La educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias, la educación superior lo será en términos de la fracción X del presente artículo. La educación inicial es un derecho de la niñez y será responsabilidad del Estado concientizar sobre su importancia. (H. Congreso de la Unión, 2019)

Al adquirir la EMS el rango de obligatoriedad, el estado Mexicano es quien debe responsabilizarse de atender los factores que limitan las trayectorias escolares, en este sentido se presentan datos recogidos del informe presentado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Fondo de las Naciones, Unidas para la Infancia,

2019), en donde se indica que en nuestro país existen 20.7 millones de niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años viviendo en situaciones de pobreza, se menciona que las causas son multifactoriales, entre las más relevantes podemos mencionar: (1) el lugar de residencia como lo son zonas rurales y de difícil acceso; (2) pertenecer a una comunidad indígena, al igual que pertenecer a un hogar donde un miembro presenta algún tipo de discapacidad, (3) el tipo de hogar al que pertenecen, (4) el tamaño del hogar, (5) cuántas de las personas que habitan el hogar tienen un empleo, (6) sexo del jefe o jefa del hogar y (7) su escolaridad.

De acuerdo con el informe presentado por el CONEVAL y la UNICEF (2019) el 74.9% de niñas, niños y adolescentes de un hogar donde el jefe(a) no tenía escolarización o sólo la primaria incompleta estaban en situación de pobreza, en comparación con el 38.5% de niños, niñas y adolescentes que habitan un hogar donde el jefe(a) de familia había concluido la secundaria.

Según datos estadísticos publicados en el informe La educación obligatoria en México (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, [INEE] 2017), durante el ciclo escolar 2015-2016 se encontraban matriculados 4'985,080 alumnos en algún plantel educativo de EMS, distribuidos de la siguiente manera: Bachillerato general 3'096,442; Bachillerato Tecnológico 1'820,178 y Profesional Técnico 68,460.

El documento titulado principales cifras estadísticas 2017-2018 revela que durante dicho ciclo escolar la matrícula para la educación media superior fue 5,239,675 de estos el 81% (4,242,200) fueron atendidos por el sector público y un 19% (997, 475) por el sector privado de los cuales 2,660,635 eran mujeres y 2,579,040 eran hombres, presentando un aumento en comparación con el ciclo escolar 2015-2016 (Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, 2019)

Al reformarse el Artículo 3ro. de la Constitución Mexicana, el INEE obtuvo carácter de órgano constitucional autónomo con facultades para crear directrices en materia educativa que contribuyan a la mejora de la educación con el fin de lograr igualdad social, es por eso que en su libro Directrices para mejorar la permanencia escolar en la EMS este presentó 5 directrices que buscaban influir en las políticas educativas para mejorar el acceso, permanencia y logro escolar en el nivel, estas buscaban lograr la permanencia escolar en los planteles de la EMS, brindar a los alumnos docentes capacitados y mejorar las condiciones institucionales, capacitar a los docentes para fortalecer sus competencias, buscaba promover ambientes escolares seguros, incluyentes y democráticos, brindar opciones alternativas a jóvenes que abandonaron sus estudios y buscan reincorporarse a la educación (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, 2017)

Aun cuando se han generado políticas institucionales para mejorar las oportunidades de acceso a todos los alumnos, aún existen condiciones contextuales y familiares que frenan el logro escolar, según el informe de la Educación Obligatoria en México (2018) estas son diversas y varían según la región en la que las personas habitan, influye fuertemente el ingreso en donde se puede observar que la desigualdad económica conlleva a desigualdad social y ambas se expresan en pobreza, en este mismo documento se reporta que en 2016, el 43.6% de la población Mexicana se encontraba en pobreza y el 7.6% en pobreza extrema.

Otro factor importante encontrado que limita las oportunidades de acceso es aquella en la que los jóvenes viven en localidades pequeñas con alto grado o muy alto grado de marginación. De acuerdo con el INEE (2018) los Tele bachilleratos y los Centros de Educación Media Superior a Distancia (CEMSAD) registraron mayor crecimiento, ampliando las oportunidades de acceso a las comunidades marginadas.

En este mismo documento podemos observar que la matrícula para EMS incrementó considerablemente durante las últimas décadas, pero aún sigue registrando la menor tasa de asistencia en comparación con los otros niveles educativos.

Es importante resaltar que, a finales del 2018, nuestro país vivió una importante transición de gobierno, donde un partido totalmente nuevo llega al poder, y con él, llegan importantes cambios, entre ellos la desaparición del INEE, debido a la reforma de los artículos 3ro, 31 y 73 de la CPEUM dando marcha atrás a sus propuestas y dando paso a nuevas que llevarán al país a obtener educación de calidad.

La EMS en México ha logrado grandes cambios, como se observó más arriba en el texto se logró elevar dicho nivel educativo a un rango constitucional garantizando así el acceso a todos los jóvenes de nuestro país sin importar cuál es su situación, ahora es momento de revisar en el contexto regional, que acciones se están tomando en Baja California para lograr oportunidades de acceso, permanencia y logro escolar en la EMS.

En este mismo sentido podemos encontrar que el documento titulado “Perfil de país México” (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2019) muestra las acciones que se han llevado a cabo en nuestro país para mejorar la calidad de la EMS, entre ellas podemos encontrar las siguientes:

El Programa Prospera es un programa de inclusión social, el cual busca apoyar a familias mexicanas en aspectos básicos como lo son alimentación, salud y educación, dicho programa orienta sus acciones a apoyar la inscripción, permanencia y asistencia regular a la educación primaria, secundaria y media superior de los hijos de las familias beneficiarias.

Por otro lado, el programa Construye T busca la mejora de los aprendizajes y ambientes escolares en el nivel medio superior, de acuerdo con la Secretaría de Educación Pública, (2015):

Es un programa del gobierno mexicano diseñado e implementado a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior (en adelante SEMS), en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), cuyo objetivo es fortalecer las capacidades de la escuela para desarrollar habilidades socioemocionales en las y los estudiantes, y así mejorar el ambiente escolar en los planteles del nivel medio superior participantes. (párr.1)

Mediante la estrategia Movimiento contra el abandono escolar se busca involucrar a la sociedad para lograr la mejora en el acceso, permanencia y logro escolar del bachillerato.

El modelo de formación Dual ofrece a los estudiantes la posibilidad de adquirir y desarrollar conocimientos y competencias de manera simultánea entre teoría y práctica, ya que las actividades de aprendizaje se desarrollan tanto en las instituciones educativas como en contextos reales.

El modelo de emprendedores de la EMS busca potencializar a los jóvenes estudiantes del nivel, motivándolos al emprendimiento.

El Programa de Becas en Educación Media Superior implementa mecanismos para identificar a los jóvenes pertenecientes a familias que cuentan con ingresos por debajo del cuarto decil, con la finalidad de disminuir el abandono escolar, aumentar la eficiencia terminal y el logro educativo (De los Heros, et a.l, 2017).

1.1.4 Organización de la Educación Media superior en Baja California

De acuerdo con el Sistema Educativo Estatal de Baja California (2013), el nivel de Educación Media Superior está organizado en sostenimiento Estatal, Federal y particular. Al subsistema estatal corresponde Colegio de Bachilleres (en adelante COBACH), Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (en adelante CECYTE y Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (en adelante CONALEP), mientras que al federal pertenecen la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), esta coordina a los Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS), los Centros de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (CETIS) y los Centros de Capacitación para el Trabajo (CETATIS), la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGTA) dirige a los Centros de Bachillerato Tecnológicos Agropecuarios (CBTA). La Dirección General de Educación de Ciencia y Tecnología del Mar (DGECyTM) dirige a los Centros de Estudios Tecnológicos del Mar (CETMAR), la Dirección General de Bachillerato (DGB) coordina a la Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas.

Además, podemos encontrar la modalidad no escolarizada como la preparatoria abierta y a distancia dirigida por el subsistema federal de Preparatoria abierta y la modalidad educación a distancia dirigida por el Colegio de Bachilleres de Baja California.

1.1.5 La educación en Baja California

De acuerdo con el Programa de Educación de Baja California 2015-2019, durante el ciclo escolar 2011-2012 el Poder Legislativo de Baja California aprobó una reforma a la Constitución Política local, en donde se establece la obligatoriedad y gratuidad de la educación media superior, obligación que en ese momento sería

acatada sólo por los subsistemas estatales, esperando que durante el ciclo escolar 2016-2017 en los planteles estatales fuera 100% efectiva la gratuidad (Sistema Educativo Estatal de Baja California, 2015b).

En este mismo documento podemos observar el aumento a la demanda educativa haciendo una comparación entre los ciclos escolares 2005-2006 al 2014-2015 en donde se refleja un aumento de 15.8 puntos el indicador de cobertura, al pasar de 54.8% a 70.6% haciendo notorio el interés de jóvenes por cursar este nivel educativo.

El Sistema Educativo Estatal (2015a) presentó el proyecto “Todos a la Prepa” en Baja California que tiene como objetivo atender la demanda de estudiantes egresados de secundaria, este programa fue creado para atender alrededor de 18,000 aspirantes que corresponde a una demanda atípica resultado de la burbuja generacional en educación básica que buscan ingresar al nivel medio superior; el Gobierno del Estado consciente de la gran demanda buscó alternativas que permitieran asegurar un espacio para cada aspirante ya que las instalaciones de los sistemas públicos de bachillerato no contaban con la capacidad para recibir a todos los alumnos, es por eso que se sumaron al proyecto instituciones de carácter privado.

En la figura 2 se puede observar el panorama previsto por el Sistema Educativo Estatal, en el cual se plantean los pasos a seguir para garantizar un lugar a cada aspirante del nivel.

Figura 2

Panorama previsto por el Sistema Educativo Estatal.



Fuente: Sistema Educativo Estatal de Baja California, 2015.

El Sistema Educativo Estatal (2015b.) reconoce que:

Entre las acciones que contribuyen a generar un mayor acceso e igualdad de oportunidades educativas a los grupos de población que demandan este servicio educativo para su ingreso, permanencia y egreso es el otorgamiento de becas, se otorgan becas a alumnos de escasos recursos y a aquellos que muestran desempeño sobresaliente, los principales tipos son: Becas Estatales de Educación Media Superior, Becas para hijos de madres trabajadoras, Becas de transporte escolar, Becas Federales otorgadas por la Secretaría de Educación Pública (en adelante SEP) y Becas PROSPERA, adicionalmente existe un programa estatal de transporte que recorre el Valle de Mexicali acercando a alumnos de planteles CONALEP y COBACH a sus centros de estudio. (p. 42)

En este mismo documento se pueden observar los programas institucionales, estrategias, acciones y apoyos que se han creado con el fin de mejorar y promover la permanencia y egreso del nivel, algunos ejemplos son: (a) nivelación académica para alumnos de nuevo ingreso, (b) cursos de nivelación académica para alumnos con riesgo de reprobación, (c) círculos de estudio y entrega de materiales de apoyo didáctico que mejoran los indicadores de aprobación, retención y eficiencia terminal, (d) programa de becas, (e) Yo no abandono, (f) Construye T, (g) prepa en línea, (h) Telebachilleratos, entre otros, de igual manera en Baja California se cuenta con

educación no escolarizada para atender las necesidades educativas de los jóvenes y adultos que por alguna circunstancia no pueden asistir a una escuela regularmente, se encuentra dividida en dos modalidades: abierta y a distancia, estas modalidades ofrecen servicios educativos a personas que se encuentran en localidades remotas y con diferente disponibilidad de tiempo.

Antes de que la reforma constitucional al Artículo 3ro eliminará al INEE como máxima autoridad, este organismo presentó su Informe de Seguimiento a las Directrices 2015-2018 (2022) documento en el que se dan a conocer las acciones que fueron llevadas a cabo y resultaron ser más relevantes correspondientes a las directrices para mejorar la permanencia escolar en la educación media superior, las acciones se presentan divididas por estado, las que corresponden a Baja California son:

- Establecer en el marco de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS) la vinculación con distintos sectores productivos para favorecer la inserción laboral de los estudiantes.
- Configurar cuerpos colegiados y a los docentes de tutoría que contribuyan al desarrollo de las habilidades socioemocionales necesarias para el desempeño de esta función educativa.
- Fortalecer las actividades de inducción al inicio del ciclo escolar que contribuyan a fomentar la pertenencia y la identidad con la comunidad escolar, así como el desarrollo del proyecto de vida, especialmente en los estudiantes de nuevo ingreso al bachillerato.

- Revisar y comunicar mejor las alternativas de regularización para los alumnos con asignaturas no acreditadas, y ofrecer opciones remediales para quienes presenten más de tres asignaturas no acreditadas. (párr.2)

1.1.6 El acceso a la EMS en Baja California

Durante el ciclo escolar 2011-2012 Baja California se convirtió en el primer estado de la república en ofrecer educación gratuita y obligatoria en el nivel medio superior, gracias a que fue aprobada una reforma constitucional en la política local, proyectando que durante el ciclo escolar 2016-2017 en los planteles estatales fuera 100% efectiva la gratuidad.

Además, durante el 2013 se reformó el Artículo 3ro Constitucional para establecer la obligatoriedad de la EMS en todo el país, pero al observar los datos estadísticos proporcionados por el INEE, en su informe Directrices para mejorar la permanencia escolar en la educación media superior (2017b) se puede identificar que la tasa de abandono durante los ciclos escolares 2013-2014 fue de 16.5%, durante el ciclo escolar 2014-2015 fue de 13.9% y durante el ciclo escolar 2015-2016 fue de 17%, si bien se puede observar una mejora en la tasa de abandono escolar en el siguiente ciclo escolar podemos observar que aumenta nuevamente a pesar de que se estableció como obligatoria la EMS, es por este motivo que surgen las siguientes interrogantes:

1.2 Pregunta general

¿Cuáles son las oportunidades educativas con las que cuentan los y las jóvenes que cursan Educación Media Superior en Baja California?

1.2.1 Preguntas específicas

1. ¿Cuáles son los servicios de apoyo que reciben en su trayecto escolar los y las jóvenes que cursan EMS en Baja California?
2. ¿De qué manera se reflejan las oportunidades educativas brindadas por el Sistema Educativo Estatal en la EMS en Baja California?
3. ¿Cómo son las trayectorias escolares de las y los jóvenes que cursan Educación Media Superior en Baja California?

1.3 Objetivo general

Describir las oportunidades educativas dirigidas a jóvenes de Educación Media Superior en Baja California.

1.3.1 Objetivos específicos

1. Describir las oportunidades que el Sistema Educativo brinda a jóvenes que cursan Educación Media Superior en Baja California.
2. Analizar las oportunidades de acceso brindadas por el Sistema Educativo Estatal durante las trayectorias escolares de jóvenes de EMS.
3. Caracterizar las trayectorias escolares de jóvenes que cursan Educación Media Superior en Baja California.

1.4 Justificación

1.4.1 Relevancia profesional

La presente investigación tiene como objetivo principal analizar las oportunidades de acceso y permanencia de jóvenes bajacalifornianos en edad típica para cursar la Educación Media Superior (EMS), esta tesis se desprende de un

macroproyecto que se encuentra registrado ante la Coordinación General de Posgrado e Investigación, titulado “Análisis predictivo de riesgo socioeducativo en jóvenes de educación media superior en Baja California”.

Surge la idea de realizar el proyecto a partir de observar las problemáticas a las que se enfrentan los y las jóvenes que deciden cursar la EMS, y de la reforma a la Constitución Política local en Baja California (2020) durante el ciclo escolar 2011-2012 que aprobó el Poder Legislativo, en donde se establece la obligatoriedad y gratuidad de la EMS obligación que sería acatada sólo por los subsistemas estatales.

El proyecto se realiza con la finalidad de mostrar que las oportunidades en educación media superior aún presentan grandes problemas de cobertura ya que según datos estadísticos presentados por la Secretaría de Educación de Baja California (2020) durante el ciclo escolar 2018-2019 la matrícula de inicio para la Educación Media Superior se registró en 168,022 de los cuales 85,510 son mujeres y 82,512 son hombres y se encuentran distribuidos en 477 planteles en el Estado de Baja California.

Tabla 1

Cifras del abandono intracurricular en los ciclos escolares 2015-2016, 2016-2017 y 2017-2018

Matrícula de inicio	Período	Matrícula final
142,257	2015-2016	129,615
151,871	2016-2017	141,170
153,297	2017-2018	139,530

Fuente: Sistema Educativo Estatal de Baja California, 2019.

En la tabla anterior se puede observar cómo en cada periodo escolar la matrícula inicial va en aumento, pero también se observa como la matrícula final disminuye reflejando de esta forma el abandono intracurricular. Si bien durante los

últimos tres ciclos escolares se registró un aumento en la matrícula con un total de 11,040 alumnos, el abandono fue de 9,915 entre los mismos ciclos escolares. Se realizó un análisis de la deserción durante el ciclo escolar 2017-2017 por municipio que se visitó para realizar la investigación, se tomaron datos estadísticos del portal de la Secretaría de Educación (2020) Principales cifras estadísticas 2019.

Tabla 2

Deserción por municipio

Municipio	Inicial	Final	Diferencia
Mexicali	45,642	42, 433	3, 209
Ensenada	23, 715	21, 111	2, 604
Tijuana	72, 710	66, 737	5, 973

Fuente: Secretaría de Educación Pública, 2020.

En la investigación realizada por Valdez et al. (2008), se obtuvieron datos importantes que revelan que de la muestra de los estudiantes que desertaron se encuentran matriculados en otro subsistema, lo que deja ver la gran necesidad de una base de datos que sea universal, al observar los datos que corresponden a Baja California surge la duda ¿Será que algunos de estos jóvenes se encuentran matriculados en otro subsistema?

Como se menciona líneas arriba, la presente investigación tiene como objetivo describir las oportunidades que el Sistema Educativo brinda a jóvenes que cursan EMS en Baja California; así mismo se busca caracterizar las oportunidades de acceso brindadas por el Sistema Educativo Estatal a los jóvenes que cursan este nivel.

Partiendo del análisis descriptivo se busca caracterizar las trayectorias escolares de los jóvenes en edad típica para cursar EMS en BC.

1.5 Contexto

Baja California se localiza en la región noroeste de la República Mexicana, en la parte norte de la península del mismo nombre. Limita al este con el Golfo de California, al noroeste con el estado de Sonora, al norte con la frontera de los Estados Unidos de Norteamérica, en una extensión de 265 kilómetros, de los cuales 233 corresponden al estado de California y 32 al estado de Arizona, al oeste con el océano Pacífico y al sur con el estado de Baja California Sur (Ver figura 3). Está integrado por cinco municipios: Ensenada, Mexicali (su capital), Tecate, Tijuana y Playas de Rosarito, que abarcan 70,113 kilómetros cuadrados, los cuales representan 3.6% del territorio nacional (ver figura 3).

Figura 3

Localización del Estado de Baja California.



Fuente: Sitio web “Para todo México”, Martínez, 2019.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1 Marco Conceptual

En palabras de Vidal (2016):

Un marco conceptual es una sección de un texto escrito en el ámbito académico que detalla los modelos teóricos, conceptos, argumentos e ideas

que se han desarrollado en relación con un tema. El marco conceptual se orienta en general a definir este objeto, describir sus características y explicar posibles procesos asociados a él.

En esta tesis se busca definir y describir las categorías analíticas que ayudaran a comprender el problema, las cuales son: oportunidades educativas, trayectorias escolares, jóvenes, riesgo socioeducativo, riesgo escolar, deserción escolar y Media superior.

2.2 Definición de conceptos

2.2.1 Oportunidades

La Real Academia (2022b) define oportunidad como el momento o circunstancia oportunos o convenientes para algo.

Muñoz (2010) citando a Barón (2006) define que existen tres aspectos principales en la definición de oportunidades: 1) potencial de crear algo nuevo, 2) deseabilidad social y el 3) potencial de crear valor.

Reimers (2017) define el término oportunidades educativas como la posibilidad de acceso a la escuela y apoyo a las escuelas para lograr mayor efectividad en enseñar los propósitos de la currícula.

2.2.2 Oportunidades educativas

De acuerdo con el blog Equidad para la infancia América Latina (2014) las oportunidades educativas se refieren a:

A las condiciones, ofertas existentes y las intervenciones que se orientan a la realización plena del derecho de la educación de los niños y niñas; en este sentido incluye ámbitos como: escuelas, formación docente, un presupuesto

eficientemente administrado y una oferta variada de servicios artísticos y recreativos.

2.2.3 Acceso

En palabras de Ramírez et al., (2014) el término acceso a la educación se define como un derecho de la primera infancia que se encuentra respaldado por organismos nacionales e internacionales encargados de que así suceda.

La Real Academia (2022a) define acceso como la acción de llegar o acercarse, la entrada o paso.

2.2.4 Acceso a la educación

La Organización de las Naciones Unidas (1948) menciona que el acceso a la educación es un derecho que se encuentra estipulado en el artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en el que se establece que: “Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental.”

2.2.5 Permanencia

Escobar (2020) define la permanencia como los recorridos escolares completos o incompletos en los tiempos estipulados que lleva a cabo el estudiante para obtener mayores niveles de escolaridad que se traducen en grados y títulos escolares.

En este mismo sentido Escobar hace referencia a la definición de Romo y Fresán (2001) en la que definen la permanencia como:

El tiempo que el alumno permanece en la institución; corresponde a un periodo extenso que comienza con el inicio de la carrera, el transcurso de esta y

alcanza hasta el último año o incluso si se incorpora a nivel de posgrado, al término de este ciclo. (pág. 20)

La Asociación de Academias de la Real Lengua Española (2022) define el término permanencia como duración firme, constancia, perseverancia, inmutabilidad.

2.2.6 Permanencia en los Sistemas Educativos

Para Velázquez, Narváez y González Medina (2017) podemos observar que definen la permanencia en los siguientes términos:

La permanencia en los sistemas escolares implica la expectativa de que un estudiante se mantenga en el ciclo que cursa, que concluya e incluso que continúe estudiando el nivel académico subsecuente, dado que la meta deseada apunta a la adquisición de un título profesional.

2.2.7 Logro educativo

Por su parte, Blanco, Solís y Robles (2014) definen el logro educativo como:

Un indicador de las oportunidades que tienen los jóvenes de acceder al sistema de educación formal, de su desempeño dentro del mismo, y de la interacción entre la participación de los jóvenes en la escuela y otros ámbitos de la vida, como son el trabajo y la familia. (p.23)

En palabras de Ortiz (2012) el logro educativo se describe como el conjunto de conocimientos, habilidades y valores que debe asimilar el estudiante en el proceso pedagógico. Se formula mediante una habilidad, un conocimiento asociado a ella y los valores asociados a dichas habilidades y conocimientos.

2.2.8 Jóvenes

La asamblea general de las Naciones Unidas (1985) en el marco de la celebración del año internacional de la juventud definió a la juventud como la cohorte de edades entre los 15 y los 24 años.

Por su parte el Instituto Mexicano de la Juventud (2017) [IMJUVE] en su portal describe a la etapa juvenil como:

Un término que, por un lado, permite identificar el periodo de vida de una persona que se ubica entre la infancia y la adultez, es entre los 12 a los 29 años.

2.2.9 Trayectorias escolares

Briscioli (2017) citando a Terigi (2010) realiza un definición de trayectorias escolares en los términos siguientes:

Aquellas que expresan itinerarios que siguen la progresión lineal prevista por el sistema, en los tiempos marcados por una periodización estándar, estas estipulan que el ingreso de los sujetos al sistema escolar se produce de forma indeclinable a determinada edad, aunque pueda comenzar antes, y que los itinerarios que los sujetos recorren a través del sistema educativo son homogéneos y lineales: el avance se produce a razón de un grado por años, y están preestablecidas las transiciones entre niveles escolares y tiempo teórico de duración de una cohorte escolar.

2.2.10 Educación media superior

El INEE (2018) lo definió como el nivel educativo que se estudia después de la secundaria y que prepara a los estudiantes para ingresar a la educación superior o universitaria.

2.3 Estado del Arte

Se realizó investigación documental con el propósito de encontrar autores que aporten datos de interés a la presente investigación; se analizó en primer lugar el artículo publicado por Santillán y González (2020) el cual aporta un acercamiento a la definición sociocultural de juventudes desde la propuesta de varios autores: Por ejemplo rescatan la propuesta de Rousseau en la que afirma que es “un periodo en donde se abandona la niñez y se entra en la adultez”; en este mismo documento los autores abordan la definición propuesta por Cohen (1997) el cual analiza el papel de la juventud como una subcultura en relación con su condición de clase, es decir que los jóvenes de clases menos favorecidas viven su juventud más rápido e de forma más intensa, intentando ingresar al mundo de los adultos y al mundo laboral para convertirse en un apoyo para su grupo familiar.

A lo largo de la historia el término juventud ha sido entendido de distintas maneras, atendiendo a las necesidades de cada época, es decir no existe una definición específica para definirlo, pero a lo largo de la historia se ha mantenido la relación de poder en donde los más viejos tienen ventaja sobre los más jóvenes ya que son ellos quienes tienen más experiencia y por lo tanto saben lo que es “mejor”.

En este mismo documento (Santillán y González, 2020) se puede observar la postura presentada por los autores desde la teoría de Bourdieu en la que se afirma que los jóvenes de clases privilegiadas tienden a ingresar a los sistemas educativos ya que estos son vistos como garantía del capital cultural, acceso a mejores condiciones de vida, más y mejores oportunidades de trabajo, este hace una importante observación en la que afirma que no todos los jóvenes tienen acceso a las mismas oportunidades, esto depende del tiempo disponible, es decir si tienen un empleo o no al mismo tiempo que se desempeñan como estudiantes.

Los autores realizan un análisis de las desigualdades que vive este grupo etario, se analiza el papel de la escuela como oportunidad para los jóvenes de tener acceso al capital cultural y su función reguladora en el proceso de escalonamiento social

El análisis de este trabajo nos brinda un acercamiento al concepto de juventud y las diferencias que existen entre los diferentes sectores económicos, mientras que para los menos favorecidos es una etapa que desean omitir para poder incorporarse a la vida adulta; se encuentra la otra cara de la moneda en donde los más privilegiados prolongan esta etapa seguros que la adquisición del capital cultural—educación les brindará mejores oportunidades en un futuro no muy lejano, es por eso que observar las trayectoria escolares se considera relevante para brindar soporte a esta investigación.

Se revisó literatura de organismos internacionales, nacionales y regionales para generar un panorama del estado actual de la educación en nuestro país, adicional a esto se buscaron aportaciones de diversos autores que abonaran a la presente investigación y permitieran generar antecedentes que dieran soporte; los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Un primer trabajo corresponde a González (2014) quien realizó una investigación titulada “Prácticas juveniles y contexto socioeducativo en estudiantes de educación superior”, se realizó en alumnos pertenecientes a las distintas facultades de la Universidad Autónoma de Baja California en la Ciudad de Mexicali. En esta investigación se manejaron las teorías sobre aspectos históricos de la juventud, conceptos de juventud, prácticas juveniles y espacios públicos, tiempo libre y ocio, constructivista estructural de Bourdieu.

Este proyecto deriva de una investigación factible que se llevó a cabo en una muestra de 215 alumnos de licenciatura, pertenecientes a las facultades de Ciencias Sociales y Políticas, Facultad de Pedagogía, Facultad de Deportes, Facultad de Idiomas y Facultad de Artes, las edades oscilaron entre los 18 y 29 años. La técnica utilizada fue un cuestionario que aborda temas relacionados a las condiciones sociales, tales como: condiciones de alimentación, condiciones de salud, condiciones de vivienda, acceso a tecnología, condiciones de transporte, condiciones de educación. La investigación mostró que existe relación entre el nivel escolar del padre y el acceso a servicios como internet, teléfono y computadora dentro del hogar, al igual se encontró que existe una gran preocupación por parte de los jóvenes de quedarse sin alimentos por falta de recursos económicos suficientes. De acuerdo con González (2014) se puede afirmar que las condiciones sociales de los estudiantes varían según su contexto familiar. Se puede encontrar dentro de este texto a González (2014) citando a Hoff-Ginsberg, (1991); Hoff, (2003); Ardila, Rosselli, Matute & Guajardo, (2005); Abril Román Cubillas & Moreno, (2008); Suárez, (2012), señalan que la relación directa entre el grado de escolaridad de los padres y el desempeño académico de los hijos en cualquier grado educativo es una característica probada y documentada.

Este trabajo se relaciona con la investigación en curso, ya que estudia la importancia de la educación en los jóvenes desde distintas disciplinas, se enfoca en observar las realidades que viven las juventudes mexicanas y las oportunidades que se les ofrecen desde aspectos socioeconómicos y socioculturales. Además, en un primer momento el estudio analizó categorías como acceso, permanencia y conclusión de los estudios como logro académico, categorías que se encuentran fuertemente relacionadas con la presente investigación, a pesar de ser un nivel

distinto muestra evidencia que coincide con los objetivos que se pretenden alcanzar en el presente trabajo.

Un segundo trabajo corresponde a Muñoz Izquierdo (1981) “El papel de la educación en el desarrollo económico y social: una perspectiva”, las teorías que enmarcaron el presente trabajo fueron: economía de la educación, se llevó a cabo en coordinación con el Centro de Estudios Educativos (CEE) y tiene por objeto crear un marco teórico que permita identificar e interpretar los efectos sociales que han producido en México el crecimiento y la diversificación de los sistemas educativos, dicho marco teórico permitirá a analizar estrategias de cambio económico y social y a su vez definir el papel de la educación dentro de estos procesos.

Dicho trabajo busca analizar el funcionamiento del sistema educativo, se enfoca en el acceso y la permanencia además de las oportunidades de acceso, el autor esboza la idea de que la distribución y el acceso educativo no es equitativo en todos los estratos de la sociedad, apunta que son los niveles intermedios y altos de la escala social los que tienen mayor oportunidad de acceso, se observa una directa relación entre el nivel académico y la posición ocupada en el estrato social. El autor hace un análisis entre la calidad de los recursos educativos –es decir, maestros, aulas, recursos, etc.- y el nivel socioeconómico al que pertenecen los alumnos, de igual manera se hace mención de la deserción escolar y la participación docente, ya que observa que en los estratos menos favorecidos los profesores muestran poco o menos interés en alumnos que presentan rezago, en comparación con alumnos que se encuentran mejor posicionados económica y académicamente hablando.

Desde este trabajo la educación se observa como agente de cambio social, parte de la idea de la igualdad de derechos para todos los individuos de una sociedad,

se idealiza una sociedad justa en donde la distribución de oportunidades brindará a la sociedad en general la capacidad de decidir metas y objetivos que le beneficien.

Desde el enfoque económico se menciona la dificultad que presentan las familias menos favorecidas en enviar a sus hijos a los centros educativos, ya que el ingreso que representan los jóvenes pertenecientes a las fuerzas de trabajo resulta indispensable para el sostenimiento familiar, lo que lleva a estos jóvenes a no entrar a las escuelas o a abandonarlas.

Dicho trabajo se relaciona con la investigación ya que muestra evidencia de las profundas desigualdades en las oportunidades de acceso y permanencia educativa, se hace un comparativo en jóvenes pertenecientes a los estratos medio y alto y jóvenes que se posicionan en los estratos más bajos, revelando información suficiente que demuestra “que los individuos más pobres apenas pudieron recibir una educación incipiente, mientras los más ricos tuvieron acceso a una escolaridad más larga, a pesar de que el estado ofreció educación en forma masiva y gratuita.

Un tercer documento corresponde a Miranda (2018) quien realizó un trabajo titulado “Abandono escolar en educación media superior: conocimiento y aportaciones de política pública”, de acuerdo con él autor no existe una teoría del abandono escolar de los jóvenes, es por eso que el presente trabajo se apoyó de tres enfoques analíticos que se consideraron pertinentes para integrar y analizar las múltiples causas del abandono escolar: Riesgo social: el cual el autor describe desde Hammond, et al. (2007) como la exposición de los adolescentes y jóvenes a circunstancias que incrementan sus probabilidades de sufrir daños en su integridad física, psicosocial, moral o social con el efecto consecuente en la disminución de sus probabilidades de educabilidad, es decir, se ven restringidas sus oportunidades para acceder a una educación digna, suficiente y de buena calidad. Es decir, los jóvenes

por ser jóvenes se encuentran en vulnerabilidad debido a que por su edad se encuentran más propensos a diversos problemas, como exclusión, pobreza o carencia, el autor lo describe de la siguiente manera:

En la perspectiva del riesgo social, los adolescentes y jóvenes se encuentran altamente diferenciados tanto en su existencia material como simbólica, en diferentes contextos socioeconómicos y geográficos (rural, urbano, ciudades pequeñas, medianas y megalópolis) caracterizados por la heterogeneidad estructural, la diversidad cultural e ideológica y, sobretodo la inequidad de oportunidades sociales y educativas. (p.8)

Des-subjetivación: lo describe desde Dubet y Martuccelli (1998) con las aportaciones teóricas de la sociología de la experiencia escolar, donde se resalta la importancia del entorno escolar para la permanencia de los estudiantes, en las escuelas se forman más que calificaciones y competencias, se forman individuos dentro del ambiente escolar, desde esta aportación teórica se afirma que la escuela tiene diferentes efectos entre los estudiantes, para unos puede ser un marco de socialización y construcción de ciudadanía y para otros un obstáculo

Desafiliación escolar: El autor lo aborda desde la perspectiva teórica de Tinto (1975 y 1989) el cual hace una distinción entre exclusión académica y deserción voluntaria, considera que el abandono escolar en su mayoría es voluntario y obedece a diferentes causas, como pueden ser falta de integración al ambiente escolar.

En este mismo documento el autor hace mención de las siguientes experiencias que han ayudado a mejorar la permanencia escolar en otros países:

Un ejemplo de ellos es el National Dropout Prevention Center que es un recurso nacional en Estados Unidos cuyo propósito es brindar soluciones para garantizar la permanencia y el éxito de los estudiantes a través del intercambio

de información, proyectos de investigación y evaluación, publicaciones y diversas actividades de desarrollo profesional. Además, lleva a cabo revisiones y evaluaciones de los programas.

Este centro utiliza como eje de sus análisis intervenciones institucionales y estrategias de movilización social para enfrentar los problemas de deserción escolar que afectan a adolescentes y jóvenes, y un conjunto de predictores de riesgo de abandono escolar agrupados en cuatro dimensiones: relacionados con la escuela; relacionados con la comunidad; relacionados con el estudiante; y relacionados con la familia. (párr. 61)

En este mismo documento se reporta el proyecto “Graduate XXI & Futuro Educativo”, el cual se desarrolla por investigadores del Banco Interamericano de Desarrollo, cuenta con apoyo de la República de Corea del Sur, tiene como principal objetivo generar soluciones educativas que puedan mejorar la permanencia escolar, con la finalidad de contribuir a la prevención y disminución de los índices de abandono escolar. (párr.62)

En este mismo sentido Miranda (2018) continúa analizando las estrategias implementadas por los diferentes países que buscan reducir la tasa de abandono escolar en este nivel educativo, podemos observar párrafos más abajo que durante el 2010 Europa desarrolló la Estrategia 2020 y Kit de Herramientas Europeas para Centros Escolares, dirigido a la educación Media Superior y Superior, ya que según la Comisión Europea la importancia de la formación de los jóvenes en la EMS es parte fundamental para la sociedad europea, su crecimiento y desarrollo económico, así como una manera de mejorar las capacidades para enfrentar factores de riesgo social complejos como el desempleo y la pobreza.

El autor continúa con el análisis de la política pública en México y las directrices emitidas por el INEE, con las cuales se buscaba combatir el abandono escolar, aumentar el logro y la eficiencia terminal, se analizan programas como el Programa Nacional de Becas, el Programa Prospera, Programas socioemocionales como el Construye T, además hace un análisis de las directrices que se enfocan en mejorar la permanencia escolar en EMS y lo compara con su marco conceptual que son sus dimensiones: riesgo social, desafiliación y des-subjetivación, en la cual analiza punto por punto los programas, acciones y estrategias para observar cuales con las dimensiones que atiende cada programa. (Ver tabla 3.)

Tabla 3

Programas, acciones y estrategias que atiende el abandono escolar en educación media superior, según dimensión teórico-conceptual

Programas, acciones y estrategias	Dimensión						
	Riesgo social	Desafiliación			Des-subjetivación		
	Factores de riesgo material	Cultura Juvenil	Participación	Trabajo Colaborativo	Acompañamiento	Ambiente escolar	Integración
1. Programa Nacional de Becas de excelencia académica en EMS.	Sí	No	No	No	No	No	No
2. Programa Nacional de becas de apoyo en EMS.	Sí	No	No	No	No	No	No
3. Programa Nacional de becas para la retención de estudiantes en EMS.	Sí	No	No	No	No	No	No
4. Programa de atención educativa a grupos en situación vulnerable.	Sí	No	No	No	No	No	No
5. Programa de becas de EMS.	Sí	No	No	No	No	No	No
6. Programa de becas para la expansión de la EMS, Síguelo.	Sí	No	No	No	No	No	No
7. Programa de becas para acceder,	Sí	No	No	No	No	No	No

permanecer y concluir la EMS.							
8. Programa Nacional de becas.	Sí	No	No	No	No	No	No
9. Programa de inclusión social Prospera.	Sí	No	No	No	No	No	No
10. Programa Construye T.		Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí
11. Programa Síguele, caminemos juntos.	Sí	No	Sí	Sí	Sí	No	No
12. Movimiento contra el abandono escolar	Sí	No	Sí	Sí		No	No
Yo no abandono.							
13. Sistema Nacional de Tutorías Académicas.	No	No	No	No	Sí	No	No
Síguele.							
14. Programa de orientación vocacional	No	No	No	No	Sí	No	No
Síguele.							
15. Sistema de Alerta Temprana, Síguele.	Sí	No	No	No	No	No	No
16. Programa de fomento a la lectura, Síguele.	No						

Fuente: Miranda, 2018.

A lo largo de la historia se han presentado diversas teorías que estudian el concepto de igualdad de oportunidades y acceso a la educación; la sociología de la educación ha sido la encargada de analizar los diversos postulados por diferentes teóricos, entre ellos podemos encontrar a Pierre Bourdieu, Jean Claude Passeron, Raymond Boudon y Francois Dubet.

Para este estudio en particular se retomaron las teorías de Bourdieu y Boudon, aún cuando ambos analizan desde perspectivas diferentes el logro educativo de los individuos.

En la tabla 4 podemos observar el análisis que hacen Bourdieu y Boudon sobre el logro escolar y la relación que existe entre la herencia y transmisión asociada a Bourdieu y el individualismo metodológico de Boudon.

Tabla 4

Análisis del logro escolar según Bourdieu y Boudon

Bourdieu (Herencia y transmisión)	Boudon (Individualismo metodológico)
Bourdieu y Passeron (1964,2019) Relación que existe entre los padres y los hijos y el tipo de oportunidades que generaban.	Boudon (1983) Que en la teoría de la desigualdad de oportunidades el centro se encuentra en la decisión de las familias para elegir el tipo de educación que quieren para sus hijos. Esta elección se expresa en tres grandes elementos esenciales: El costo monetario de los estudios, el riesgo de fracaso y el grupo de referencia de la familia.
El discurso sobre la igualdad de oportunidades solo es una mistificación destinada a disimular la misión real de la escuela de reproducir a la sociedad tal como ya es. Es decir, creer que al inicio todos tienen las mismas oportunidades, pero son las insuficiencias personales las que originan el fracaso.	Boudon (1983) explica a través de sus investigaciones que la demanda de educación se diferencia en función del origen social con resultados escolares similares y que cuanto más diferenciada sea esta demanda, sus resultados escolares serán más bajos.
Bourdieu (2019, p.35) La familia es uno de los lugares por excelencia de la acumulación del capital bajo sus diferentes tipos y de su transmisión entre las generaciones.	Boudon (2010) La responsabilidad individual y las decisiones en momentos coyunturales de la vida se convierten no en la maquinación de una sociedad y sus oportunidades, sino en las decisiones de los individuos.
Bourdieu (1980) La familia emplea estrategias para asegurar su función de transmisión; en las sociedades capitalistas, la estrategia empleada tiene que ver con las estrategias escolares.	Boudon (2010, p.30) El ser humano pertenece a un ambiente social, político y cultural; Tiene un pasado, tiene recursos cognitivos y culturales que son variables de individuo o individuo. Estos datos constituyen los parámetros y no las causas de su comportamiento.
	Boudon (2010) Pertenecemos a un ambiente social, pero no estamos determinados por él; la diferencia se encuentra en la relación entre parámetro y causa.
	Boudon (2010, p.39) La causa más importante de la desigualdad de oportunidades escolares es que las familias y los adolescentes tienden a determinar sus ambiciones y sus decisiones en materia escolar en función de su posición social: lo que es fracaso social para una familia es éxito social para otra. Este mecanismo familiar es el principal responsable de este mal.

Fuente: Elaboración propia a partir de Castañeda López, 2021.

En este mismo sentido se analizó el documento titulado “La desigualdad social en el nivel medio superior de educación de la Ciudad de México”, escrito por Blanco et al. (2014), el cual se sustenta de las teorías de Raymond Boudon (1973) y Breen Goldthorpe (1997) en las cuales se postula que las decisiones sobre continuar o no la escuela dependen de evaluaciones de costo-beneficio desde el origen social del estudiante. Además, se analizan las teorías de Bourdieu y Passeron (1981) y Basil Bernstein (1990) donde se enfatiza la dominación de los grupos sociales menos favorecidos por los grupos dominantes, como lo menciona Blanco et al. (2014), citando a Fernández (2007) las diferencias marcadas en el acceso y finalización de la Educación Media Superior, la marcada desigualdad en la calidad de la educación asociada al origen desde el nivel básico.

Así mismo se analizó el documento titulado Bourdieu: El impacto de una palabra en la investigación de las juventudes, escrito por Santillán y González (2020)

en el cual hacen un análisis del libro escrito por Bourdieu (1990) en el que se habla de dos juventudes, de acuerdo con el autor podemos diferenciar dos tipos de juventudes que son clasificables según el estatus social:

Estas dos juventudes implican para Bourdieu una diferenciación de clase, y, por lo tanto, de condiciones de acceso al capital cultural, por ejemplo, se podrían comparar de manera sistemática las condiciones de vida, el mercado de trabajo, el tiempo disponible, etcétera, de los jóvenes que ya trabajan y de los adolescentes de la misma edad (biológica) que son estudiantes (párr.13)

Al analizar el documento escrito por Santillán y González (2020) se puede observar que el acceso a la educación se encuentra estrechamente relacionado a las posibilidades que tiene cada familia para enviar a los jóvenes a las aulas, aquellos que provienen de familias con menos posibilidades se encuentran en desventaja sobre aquellos que provienen de familias con más posibilidades.

En este mismo sentido se analizó la investigación realizada por Blanco, et al. (2014) la cual consiste en la aplicación de encuestas longitudinales a jóvenes de la ciudad de México en el año 2010 que tiene como objetivo profundizar en las particularidades de la transición entre el acceso y la conclusión del nivel medio superior, los datos provienen de la encuesta sobre trayectorias educativas y laborales de los jóvenes de la zona metropolitana de la Ciudad de México 2010, realizada a 2920 jóvenes de entre 18 y 29 años, el cuestionario de tipo retrospectivo reconstruye detalladamente la historia educativa y laboral de los jóvenes, además reporta eventos significativos en el curso de la vida y las condiciones socioeconómicas del hogar del que provienen, la asistencia escolar, aprobación de grados, características de las escuelas a las que asistieron, historia ocupacional, formación de pareja y nacimiento de cada hijo, con estos datos fue posible seguir las trayectorias de todos los jóvenes

que al finalizar la secundaria se enfrentaron a la decisión de ingresar al nivel medio superior, fue allí donde se logró detectar quien continuó, quién no y quienes lograron finalizar con éxito. Además, se analizaron los factores asociados con la finalización del nivel medio superior entre los cuales destaca el haber recibido una beca durante el transcurso del nivel, evidenciando que la obtención de este beneficio afecta positivamente el logro escolar. Al analizar el documento se encuentran elementos que son compatibles con la presente investigación ya que aborda temas como la deserción escolar que va tomado de la mano del logro educativo, además de hacer un análisis profundo de las trayectorias de vida de jóvenes de la ciudad de México que evidencian datos asociados a la finalización del nivel medio superior.

En este mismo sentido se revisó el trabajo “Prácticas juveniles y contextos socioeducativos en estudiantes de educación superior, realizado por González (2014), el cual encuentra su sustento en la teoría constructivista-estructuralista de Pierre Bourdieu, la cual sostiene que el sujeto individual-colectivo con un sustento más, cuente con elementos para buscar y encontrar formas creativas, críticas y reflexivas para transformar la realidad.

El trabajo antes mencionado se llevó a cabo en 215 jóvenes estudiantes que en ese momento cursaban estudios en el nivel Superior en los diferentes campus de la Universidad Autónoma de Baja California, en la ciudad de Mexicali, Baja California. Este estudio buscaba observar de qué forma se relacionan el contexto socioeducativo y las prácticas juveniles en los estudiantes que cursan educación superior para el logro académico.

Para llevar a cabo esta investigación se diseñó un instrumento ad-hoc el cual estuvo compuesto por 54 ítems que buscaban obtener información sobre condiciones sociales (vivienda, ingreso económico, alimento, salud, transporte y educación),

prácticas juveniles (hábitos y prácticas culturales) la muestra para este estudio fue conformada de la siguiente manera: el 59.1% eran mujeres y un 40.1% eran hombres, la distribución por facultad fue la siguiente: un 28% perteneciente a Ciencias sociales y políticas, un 21% a Pedagogía, cerca de un 17% Deportes y Artes. Del total de participantes el 57.3% pertenecía a la etapa disciplinaria, un 23.9% a la etapa básica y un 18.8% cursaba la etapa terminal.

A partir del análisis de la lectura se obtuvieron datos interesantes que abonan al presente trabajo de investigación, ya que guardan relación con este.

Para el análisis de datos se asociaron las variables: motivo de reprobación con el nivel de escolaridad paterno, se obtuvo como resultado que existe mediana significancia entre ambas variables, por otra parte, se asociaron las variables: nivel de escolaridad paterno y la posibilidad de asistir al cine encontrando alta significancia (73.7%) es decir que la práctica de esta actividad de consumo cultural se encuentra asociada con el nivel de escolarización paterno.

Se analizaron las variables nivel de escolarización paterno y preocupación por la falta de alimento en el hogar para establecer una asociación entre la preocupación de quedarse sin alimento en el hogar y pensar en suspender los estudios, se encontró que ambas variables guardan una gran relación, ya que cerca de un 40% de los estudiantes han pensado suspender sus estudios en algún momento por esta situación.

El trabajo de investigación realizado por González (2014) se considera relevante para la presente investigación ya que aporta datos relacionados con el tema de interés como son la permanencia, el logro escolar y nivel socioeducativo de jóvenes estudiantes y aun cuando no pertenecen al mismo nivel educativo nos proporciona indicadores relevantes para dirigir el proyecto.

En este mismo sentido se consultó el capítulo de Santillán y González (2018) titulado “La educación de jóvenes ante el rezago social en México como derecho humano, que se encuentra publicado en el libro Debate legislativo y educación. El artículo tercero a cien años de la Constitución Política de 1917; en el cual analizan diversos organismos internacionales que aseguran que la educación es un derecho humano al que todos los niños, niñas y adolescentes deben tener acceso.

El documento menciona que en México este derecho se encuentra plasmado en el artículo 3ro. de nuestra carta magna, en el cual se garantiza el acceso a niñas, niños y adolescentes a la educación, además se hace mención del INEE el cual observa que la educación es un derecho que debe ejercerse ya que mejora las oportunidades de empleo, promueve la equidad entre los grupos sociales, es un derecho que al ser ejercido permite el ejercicio de otros derechos.

Otros documentos que son mencionados y revisados por González y Santillán (2018) fueron el Pacto de San José de Costa Rica, específicamente el Artículo 26 en el cual se establece la obligación de los estados miembros para hacer cumplir progresivamente los derechos que se derivan de las normas económicas, sociales y educación, ciencia y cultura, el protocolo de San Salvador el cual en el Artículo 13 se aborda la educación como un derecho que orienta la personalidad humana, la dignidad, la justicia, la paz, etc. Fue a través de este documento que la educación en América Latina se considera como un derecho y la orientación que esta debe de tener entre otros.

Dentro de este documento se puede encontrar información de relevancia que aporta a la presente investigación, en la cual se describe en términos generales el nivel educativo de Media Superior, se define el término deserción escolar desde diferentes autores y se realiza un análisis del abandono entre los niveles educativos

primaria, secundaria y Educación Media Superior, en México 1 de cada 100 estudiantes abandonan la educación primaria, 5 de cada 100 lo hacen en secundaria y 15 de cada 100 abandonan la Educación Media Superior, es decir que cerca de 650,000 jóvenes abandonan anualmente el nivel antes mencionado. (p . 241).

De acuerdo con González y Santillán (2018) el factor económico es el principal elemento que lleva a los jóvenes a abandonar los estudios, aunque existen otros factores como la deficiente cobertura del nivel que afecta a un 30% de los estudiantes.

Al analizar el texto mencionado anteriormente se llegó a la conclusión de que resulta relevante para la investigación ya que ofrece un extenso panorama sobre la educación como un derecho para cada niño, niña y adolescente y como una obligación para los estados hacia los estudiantes, en el documento se pueden observar variables que son compatibles con la investigación para ese trabajo de tesis como la deserción escolar en el nivel medio superior y el factor económico como un elemento decisivo en la vida de los estudiantes para salir prematuramente la EMS.

CAPÍTULO III. DISEÑO METODOLÓGICO

De acuerdo con Iglesias y Cortez (2005) la metodología se puede definir como: La ciencia que nos enseña a dirigir determinado proceso de manera eficiente y eficaz para alcanzar los resultados deseados y tiene como objetivo darnos la estrategia a seguir en el proceso. La Metodología de la Investigación o Metodología de la Investigación Científica es aquella ciencia que provee al investigador de una serie de conceptos, principios y leyes que le permiten encauzar de un modo eficiente y tendiente a la excelencia el proceso de la investigación científica. El objeto de estudio de la M.I. lo podemos definir como el proceso de Investigación Científica, el cual está conformado por toda una serie de pasos lógicamente estructurados y relacionados entre sí. Este estudio

se hace sobre la base de un conjunto de características y de sus relaciones y leyes. (p.8)

En este capítulo se describe la metodología utilizada para llevar a cabo la presente investigación, aquí se describe el paradigma de investigación, el enfoque y diseño, técnicas e instrumentos, población, muestra y el análisis de datos.

3.1 Reflexión epistemológica

Martínez (2013) citado en Vasilachis (1997) afirma que un paradigma son los “marcos teóricos-metodológicos utilizados para interpretar los fenómenos sociales en el contexto de una determinada sociedad”. (p.1). Para la presente investigación se utilizó el Paradigma Positivista ya que de acuerdo con Martínez este paradigma:

Busca los hechos o causas de los fenómenos sociales independientemente de los estados subjetivos de los individuos; aquí, el único conocimiento aceptable es el científico que obedece a ciertos principios metodológicos únicos. Entre sus rasgos más destacados se encuentra su naturaleza cuantitativa para asegurar la precisión y el rigor que requiere la ciencia. Por eso al aplicarse a las ciencias sociales se busca que éstas se conviertan en un conocimiento sistemático, comprobable y comparable, medible y replicable. (p.2)

En la Tabla 5 se describe a mayor detalle las principales características del paradigma seleccionado para la presente investigación:

Tabla 5

Características del paradigma positivista

Sistema Hipotético-Deductivo	Busca: Conocimiento sistemático, comprobable, medible y replicable. Objeto de estudio: Fenómenos observables, ya que son los únicos que son susceptibles de medición, análisis y control experimental. ¿Qué busca? La causa de los fenómenos y eventos del mundo social formulando generalizaciones de los procesos observados.
------------------------------	---

La realidad social, objeto de estudio a través de esta metodología es

Método Hipotético-Deductivo	<p>única y se estudia a través de método estadístico, se parte de una muestra significativa para generalizar los resultados.</p> <p>En este método se consideran tres momentos:</p> <p>1) Construcción del objeto de estudio: Revisión de literatura, elección del tema de investigación, planteamiento del problema, formulación de objetivos, justificación, marco teórico e hipótesis.</p> <p>2) Diseño de investigación (metodología): Definición del tipo de estudio, descripción del tipo de estudio, descripción de los sujetos de investigación, selección de la muestra, elección de las técnicas de recolección de datos, diseño y aplicación de los instrumentos de investigación.</p> <p>3) Discusión y presentación de resultados.</p>
Técnicas e instrumentos mas usados en el sistema hipotético-deductivo	Técnicas e instrumentos: Cuestionarios, escalas (Likert o Guttman), observación (ficha de registro, hoja de observación) check list, pruebas estandarizadas e inventarios.

Fuente: elaboración propia, a partir de Martínez Godínez, 2013.

3.2 Enfoque, diseño y alcance de la investigación

Esta investigación es de tipo descriptiva, ya que según Gross (2010) este tipo de investigación consiste en caracterizar un fenómeno o situación concreta indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores (p.2), su objetivo principal consiste en:

Conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables. (p.2)

En palabras de Tamayo (2004) la investigación descriptiva comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual y la composición de los fenómenos, el enfoque se hace sobre conclusiones dominantes o sobre cómo una persona, grupo o cosa funciona en el presente, la investigación descriptiva trabaja sobre realidades de hecho, caracterizándose principalmente por presentarnos una interpretación correcta de los hechos.

Carballo Barcos y Guelmes Valdés, (2016) citando a La Nuez Bayolo et al. (2008), nos indican que: “las variables de la investigación son las características y

propiedades cuantitativas o cualitativas de un objeto o fenómeno que adquieren distintos valores, o sea, varían respecto a las unidades de observación”.

Las variables analizadas en este trabajo de investigación son:

1. Rezago educativo: Que de acuerdo con Muñoz (2009) se puede definir como el resultado de un proceso en el que intervienen diversos eventos, como la exclusión del sistema educacional, el aprovechamiento escolar inferior al mínimo necesario, la extra edad y el abandono prematuro de los estudios emprendidos. (p.29)
2. Deserción escolar: según Muñoz (2009) es el abandono prematuro de los estudios emprendidos. (p.29)
3. Riesgo socioeducativo: Ríos (2013) lo describe desde la postura de Boado y Fernández (2008) como un acontecimiento puntual que puede situarse cronológicamente en relación con otros eventos y con un patrón institucional produciendo modificaciones en un estatus educativo anterior.
4. Pobreza: Caus (2020) citando a Rowntree (1901) la pobreza puede ser definida como la falta de recursos para disfrutar de una calidad de vida mínima o una deficiencia de medios para lograr la calidad de vida deseada.
5. Jóvenes: Las Naciones Unidas (s.f.b) definen a los jóvenes como aquellas personas de entre 15 y 24 años.
6. Oportunidades educativas: De acuerdo con el blog “Equidad para la infancia” (2014) hablar de este término se refiere a: Las condiciones, ofertas existentes y las intervenciones que se orientan a la realización plena del derecho de la educación de los niños y niñas; en este sentido

incluye ámbitos como: escuelas, formación docente, un presupuesto eficientemente administrado y una oferta variada de servicios artísticos y recreativos.

7. Educación Media Superior: Según el INEE (2018) En México la educación media superior, conocida como bachillerato o preparatoria, es el nivel educativo que se estudia después de la secundaria y que prepara a los estudiantes para ingresar a la educación superior o universitaria.

3.3 Técnicas e instrumentos

Como se comentó líneas más arriba en el documento, esta tesis se desprende de un macroproyecto, para el cual se diseñó un cuestionario para la recolección de datos ya que según García (2003) es un procedimiento considerado clásico en las ciencias sociales para la obtención y registro de datos. Su versatilidad permite utilizarlo como instrumento de investigación y como instrumento de evaluación de personas, procesos y programas de formación. Es una técnica de evaluación que puede abarcar aspectos cuantitativos y cualitativos.

Para el ejercicio de medición de los elementos que constituyen el proceso de investigación se utilizaron escalas de medición que de acuerdo con Gómez (2005) se definen como la serie de valores ordenados, gradualmente distribuidos entre un punto inicial y otro final; y que según el autor pueden ser definidas de la siguiente manera:

Nominales: Esta escala es sólo una lista que tiene que ver con las diferentes posiciones que pueda presentar la variable, sin definir o presentar algún tipo de jerarquía.

Ordinales: Se presenta cuando se diferencian los valores de la variable, para ello se jerarquizan considerando un rango, para lograr establecer una gradación entre uno y otro valor de la escala.

Cumpliendo cada una de las etapas sugeridas por Supo (2014) durante la primera etapa de la investigación se revisó literatura especializada con el propósito de delimitar y operacionalizar los conceptos que enmarcan la investigación; se realizó una tabla para identificar las dimensiones de las variables en donde se definen los conceptos tales como rezago escolar, deserción escolar, riesgo socioeducativo, pobreza, jóvenes y media superior; se definieron conceptualmente a partir de un significado teórico, para llevar a cabo la definición operacional se les asignó un significado empírico, dividiéndolos en indicadores (ver tabla 6).

Tabla 6

Operacionalización de variables

Fuente: Elaboración propia.

A partir de esta tabla se formularon los ítems que conforman el cuestionario aplicado en la investigación, posteriormente cuatro jueces expertos (ver tabla 7) se encargaron de validar el contenido evaluando coherencia, relevancia y claridad de la redacción de los ítems.

Tabla 7

Validación interjueces

Institución	Sexo	Formación	Especialidad
UABC	F	Doctorado en Psicología	Factores psicosociales en jóvenes
	M	Doctorado en Ciencias y Humanidades para el desarrollo interdisciplinario	Jóvenes e identidades
CIAD	F	Doctorado en Educación	Inclusión educativa
	F	Doctorado en Ciencias y Humanidades para el desarrollo interdisciplinario	Jóvenes escolares y género

Fuente: Elaboración propia.

Los académicos que nos apoyaron con la validación interjueces revisaron la coherencia, relevancia y claridad de la redacción de los ítems, el cuestionario se dividió en 6 dimensiones: Social, Familia, Económico, Cultura, Institucional, Personales

Y la primera sección que es en donde se recaban las características de los participantes.

Cada una de estas dimensiones busca medir los siguientes aspectos:

- Social: Relación que mantiene el origen social de nacimiento y el origen de los padres, con las transiciones escolares del joven.
- Familiar: Estructura familiar y relación con la herencia intergeneracional.
- Económico: Actividades que se realizan para la producción de bienes y servicios para tener acceso a recursos.

- Cultural: Prácticas juveniles relacionadas con el uso de tecnologías digitales. Identificar la relación entre los jóvenes que practican actividades deportivas y el aprendizaje socioeducativo.
- Institucional: Causas institucionales referente a factores intersistémicos como la calidad educativa.
- Personal: Aspectos individuales de los jóvenes y cómo asimilan su entorno y futuro.

Al concluir la validación interjueces se obtuvieron los siguientes resultados:

Tres de los cuatro jueces otorgaron una calificación alta a las seis dimensiones del instrumento. A partir de las observaciones se hicieron ajustes a los ítems 17 y 18 de la dimensión 3.

Finalmente, se obtuvo como resultado un instrumento que consta de 66 ítems, divididos en 21 preguntas de respuesta abierta, 28 dicotómicas, 11 de respuesta breve y 6 de escala tipo likert, se agruparon en 4 dimensiones que son: (I) Datos de la escuela, esta dimensión aporta información sobre datos de la escuela, municipio y turno. (II) Datos personales, en esta dimensión se busca conocer la edad, sexo, lugar de origen del estudiante y de sus padres o tutores, además de conocer cuántas personas viven en su casa, escolaridad de los padres y quien es el principal proveedor del hogar, con la intención de contextualizar la situación en la que se encuentra cada estudiante. (III) Dimensión cultural, esta dimensión busca explorar el nivel cultural familiar, posición social del hogar y las prácticas socioculturales. (IV) Trayectoria escolar, esta dimensión tiene como objetivo conocer si el estudiante recibe beca, asiste a sesiones de orientación y/o tutorías educativas, si ha reprobado materias, si ha pensado en dejar de estudiar, o ha dejado de estudiar, cuales son los motivos y cuáles son sus aspiraciones al egresar de media superior.

Para esta investigación se seleccionaron 3 de las 4 dimensiones que se encuentran en el instrumento, a través de los ítems de estas dimensiones se buscó alcanzar los objetivos establecidos y dar respuesta a las preguntas de investigación (Ver tabla 8).

Tabla 8

Análisis de datos según los objetivos

Objetivos	Dimensión	Ítem	
Identificar las características de la población que cursa EMS en BC	Datos de la escuela	Nombre de la escuela	
		Municipio	
		Turno	
	Conocer las trayectorias escolares de los jóvenes que cursan EMS en BC	Datos personales	Edad
			Sexo
			Estado donde naciste
			Tiempo de vivir en BC
			Lugar de origen del padre
			Lugar de origen de la madre
			Número de personas que viven en tú casa
Nivel de estudios de tu padre			
Nivel de estudios de tu madre			
Principal proveedor de tu hogar			
Tipo de trabajo que desempeña la persona proveedora de tu hogar			
Ingreso mensual promedio en tu hogar			
¿Realizas alguna actividad para obtener ingresos económicos?			
¿Qué tipo de actividad?			
¿Cuál es tu ingreso mensual aproximado?			
¿Recibes algún tipo de beca?			
Menciona cual			
¿Asistes a tutorías?			
¿Asistes a sesiones de orientación educativa?			
¿Has reprobado materias en tu trayectoria en la EMS?			
¿Cuántas?			
¿Cuáles?			
¿Has interrumpido tus estudios?			
¿Por qué?			
¿Has pensado en suspender tus estudios?			
¿Por qué?			

Fuente: Elaboración propia

3.4 Población y muestra

La muestra y el muestreo permiten estudiar una parte representativa de la población, con la finalidad de generalizar los resultados a toda la población (López, 2004, Casal & Mateu, 2003):

Trabajar con una muestra de la población tiene la ventaja de que es más rápido, más barato y los resultados obtenidos pueden ser más precisos, de modo que si la muestra se elige correctamente la información que obtenemos permite una estimación razonable de la situación de la población (p.4).

En palabras de Cantoni (2009), “el muestreo es un elemento clave en la metodología de la investigación ya que implica seleccionar a un grupo de elementos que se utilizarán para dirigir un estudio”; la autora señala que en todo trabajo de investigación es preciso determinar los siguientes aspectos del diseño metodológico: Población y sus características, las cuales le permitirán formar parte de la investigación, el número de sujetos que conforman la población objetivo, el tipo de muestreo que será utilizado, la técnica a utilizarse, el tamaño de la muestra y el error de muestreo permitido.

López (2004) define los términos población, muestra y muestreo de la siguiente manera:

- a) Población: es el conjunto de personas u objetos de los que se desea conocer algo en la investigación.
- b) Muestra: es un subconjunto o parte del universo o población en que se llevará a cabo la investigación. Hay procedimientos para obtener la cantidad de los componentes de la muestra como fórmulas, lógicas y otros.
- c) Muestreo: es el método utilizado para seleccionar a los componentes de la muestra total de la población. (p.69)

De acuerdo con Cantoni (2009) existen dos tipos de muestras:

- a) Aleatorias o probabilísticas y sus técnicas son: aleatorio, simple, estratificado, por conglomerados, polietápico y aleatorio sistemático.

b) No probabilísticas, según la autora la que se elija dependerá de los objetivos establecidos para la investigación que se esté realizando y del alcance de sus contribuciones, sus técnicas son: por cuotas, opinático o intencional, casual o incidental, por redes o bola de nieve.

Esta investigación se llevó a cabo a través del muestreo estratificado, la autora señala que este tipo de muestreo es una variante del muestreo aleatorio simple, en este se divide a la población por grupos homogéneos denominados estratos, esta técnica resulta apropiada cuando la población ya está dividida en grupos, porque revela de forma más precisa las características de la población y permite efectuar comparaciones entre los estratos conformados.

d) Para esta investigación la muestra se obtuvo a través de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$S = \frac{X_2 NP (1-P)}{d^2 (N1) + X_2 P(1-P)}$$

Dónde:

S= Tamaño de la muestra.

N=Tamaño de la población.

P= Proporción de la población que por la construcción de la tabla se asume que es 0.50.

d= El grado de precisión reflejado como la cantidad de error que puede ser tolerado en la fluctuación de una proporción de la muestra p en relación a la proporción de la población P, menos el valor para d, siendo .05 en los cálculos para entradas en la tabla, una cantidad igual a $\pm 1.96\sigma_p$.

X₂= Valor de tablas de chi cuadrada para un grado de libertad relativo al nivel de confianza representado por las entradas de la tabla.

Durante la realización de esta investigación se contó con el apoyo del Sistema Educativo Estatal (SEE) y el Sistema Educativo de Media Superior (SEMS), nos brindaron herramientas que fueron de gran utilidad para hacer un diagnóstico y determinar el rumbo de la investigación: el primer elemento que nos proporcionaron fue un estudio diagnóstico en el cual se detectaron los planteles con alto nivel de reprobación, se detectaron 16,539 casos focalizados, estos representan nuestra población total (N) el siguiente paso fue solicitar a los planteles nos permitieran ingresar para llevar a cabo la recolección de la información, se elaboraron oficios dirigidos a los directivos con la descripción del proyecto de investigación y solicitando nos permitieran agendar fecha para ingresar a los planteles para la aplicación del instrumento.

Se determinó que la muestra estaría compuesta por hombres y mujeres de entre 15 y 16 años, edad típica para cursar segundo semestre de EMS, que residen en los distintos municipios de Mexicali, Tijuana y Ensenada del estado de BC, en la tabla 9 se describe la distribución por municipio y por plantel.

Tabla 9

Distribución de la muestra por municipio y plantel

Municipio	Plantel	N
Mexicali	CONALEP Mexicali I	17
	CONALEP Mexicali II	15
	CETIS 75	19
	CBTIS 140	14
	CECyTE Xochimilco	20
	CETIS 18	13
	COBACH Miguel Hidalgo Y Costilla	15
	COBACH Mtro. José Vasconcelos	21
	COBACH Mexicali	166

	CECyTE Misiones	8
	CECyTE Compuertas	12
	CECyTE El Florido	16
	CECyTE Villas del Sol	30
Tijuana	CBTIS 155	29
	CECyTE Zona Río	26
	COBACH La Mesa	14
	COBACH Ensenada	41
	CETMAR 11	28
Ensenada	CECyTE Plantel Ensenada	22
	CETIS 74	23
TOTAL	20 Planteles	549

Fuente: Elaboración propia.

Nieves et al. (2008) hacen las siguientes recomendaciones:

- a) Con las posibilidades que se tienen, es recomendable muestrear lo que se pueda, aunque se rebase la muestra,
- b) Siempre se necesita tener muestras adicionales para el caso de reposición de encuestas mal contestadas.

3.5 Procedimiento para el análisis de datos

En este apartado se muestra la manera en la que se organizaron y analizaron los datos obtenidos durante la etapa del trabajo de campo, se describe:

- a) La base de datos, b) selección de variables y c) análisis estadísticos.
 - a) La base de datos utilizada para esta investigación es la que se elaboró en el programa *Statistical Package for the Social Sciences* (SPSS) versión 25 para el macro proyecto del que se desprende este trabajo de tesis, por lo tanto

- b) Se seleccionaron variables que ayudaran a responder las preguntas y objetivos planteados.
- c) Se realizaron diversos análisis estadísticos: A) descriptivo, B) Frecuencia y C) de asociación.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS

En este capítulo se presentan los resultados obtenidos de la investigación que se realizó para alcanzar los objetivos específicos planteados en este trabajo.

Estos se organizan de la siguiente manera: en un primer momento se reporta la información que se obtuvo de la revisión de diferentes dependencias nacionales e internacionales, así como de documentos oficiales; mediante el uso de tablas se reportan los resultados que describen las oportunidades que brinda el SE a los jóvenes que cursan EMS y por último a través de la exploración de los resultados obtenidos en los ítems del 59-66 se caracterizan las trayectorias escolares de los jóvenes que cursan EMS en BC.

4.1 Describir las oportunidades que el Sistema Educativo brinda a jóvenes que cursan Educación Media Superior en Baja California.

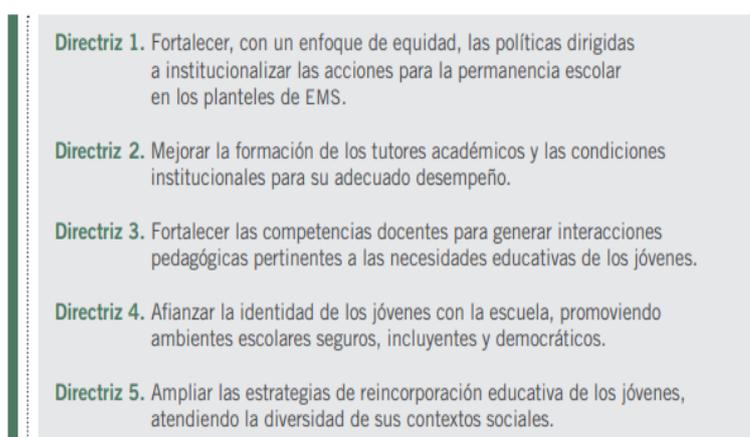
Durante la primera etapa de la investigación se realizó la búsqueda de información que permitiera alcanzar el objetivo 1, la investigación se realizó de manera general hasta lo particular, es decir primero se exploraron organizaciones internacionales, después dependencias gubernamentales y documentos oficiales nacionales y por último se recogió información de dependencias gubernamentales y documentos oficiales que pertenecieran específicamente a Baja California.

4.1.1 Oportunidades en el contexto internacional

En la revisión de literatura se encontró que la Declaración Universal de los Derechos Humanos en su artículo 26 (ver figura 4) establece a la educación como un derecho universal y su objetivo es el pleno desarrollo de las personas. (Naciones Unidas, 1948)

Figura 4.

Artículo 26 de la Declaración Universal de los Derecho Humanos



Fuente: Naciones Unidas, 1948.

También se pudo analizar la Agenda 2030 que es considerada una herramienta de planificación para los países pertenecientes, en ella se plantea el objetivo de desarrollo sostenible No. 4 (ver figura 5) en el cual se busca garantizar educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida. (Naciones Unidas, s. f.-b)

Figura 5.

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.



Fuente: (Naciones Unidas, 2015)

En el documento emitido por la UNESCO (2019) titulado Perfil de País México, en el cual se describe el sistema educativo Mexicano, se presentan las principales intervenciones realizadas por la Secretaría de Educación Pública para la mejora de la calidad educativa en México, entre ellas las que pertenecen a la EMS son:

- **Prospera:** Programa de Inclusión Social, este consiste en otorgar recursos a familias mexicanas para fortalecer su alimentación, salud y educación; el programa orienta sus acciones a apoyar la inscripción, permanencia y asistencia regular a la educación primaria, secundaria y media superior de los hijos de las familias beneficiarias. Así mismo otorga becas para la adquisición de útiles escolares; incentiva el logro educativo entregando un incentivo monetario para que concluyan el nivel medio superior, se les otorga apoyo para transporte y se le vincula con organismos, instituciones, entidades y dependencias públicas y privadas con programas de becas.

- Programa Construye T: Busca la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y de los ambientes escolares.
- Programa de Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas: Este programa otorga becas a niñas y jóvenes estudiantes que se encuentran en contextos vulnerables y que se vuelven más complicados por la maternidad o el embarazo; se busca mejorar el acceso, permanencia y eficiencia terminal.
- Estrategia Movimiento contra el Abandono Escolar: Es un movimiento que involucra a toda la sociedad, busca hacer un acompañamiento de los estudiantes para mejorar los índices de acceso, permanencia y conclusión exitosa de los estudios de nivel medio superior.
- Programa de Becas en Educación Media Superior: Este programa busca disminuir el abandono escolar, mejorar la eficiencia terminal y aumentar las tasas de transición entre un nivel y otro, busca también ampliar las oportunidades de acceso a la educación en todas las regiones y sectores de la población, en particular para los jóvenes en situación de desventaja o vulnerabilidad. (pp.11-13)

4.1.2 Oportunidades en el contexto Nacional

Para conocer el panorama general de la Educación Media Superior en México se realizó una investigación que permitiera conocer a grandes rasgos la situación de este nivel en el territorio nacional.

En México la EMS se contempló como nivel educativo obligatorio hasta el 09 de febrero del 2012 que fue cuando se publicó en el Diario Oficial de la Federación la reforma al Artículo 3ro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Como se puede observar en la figura 6 este nivel educativo adquiere rango de obligatoriedad.

Figura 6
Reforma al artículo 3ro de la CPEUM.

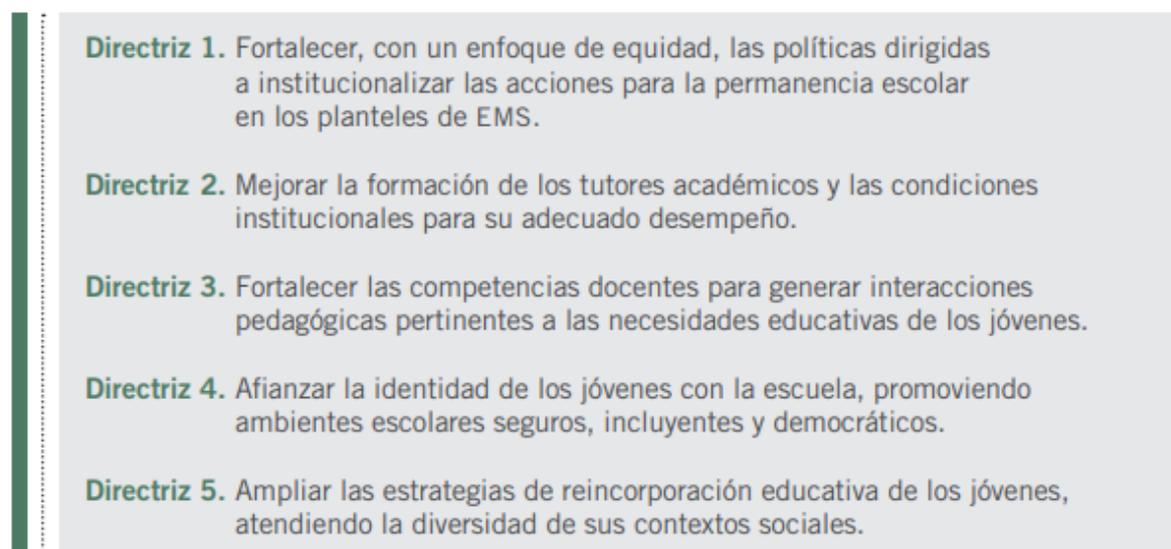


Fuente: Congreso de la Unión, 2019.

Al reformarse el Artículo 3ro el INEE perdió su carácter de órgano constitucional autónomo con facultades para crear directrices en materia educativa, pero realizó aportaciones para la mejora de la EMS, entre ellas se revisaron las 5 directrices emitidas por el INEE, las cuales buscaban influir en las políticas educativas para mejorar el acceso, permanencia y logro escolar en el nivel, estas buscaban lograr la permanencia escolar en los planteles de EMS, brindar a los alumnos docentes capacitados y mejorar las condiciones institucionales, capacitar a los docentes para fortalecer competencias, promover ambientes escolares seguros, incluyentes y democráticos, brindar opciones alternativas a jóvenes que abandonaron sus estudios y buscan reincorporarse a la escuela. (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, 2017b)

Figura 7

Directrices emitidas por el INEE



Fuente: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, 2017.

Continuando con la investigación se analizó el documento titulado Principales Cifras de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (2019), el cual es presentado como un documento de consulta, en el cual se presenta información de estadística educativa como cobertura, eficiencia terminal, reprobación, abandono, grado promedio de escolaridad, e incluye cifras a nivel nacional y por entidad federativa (ver tabla 10), en él se reporta que durante el ciclo escolar 2018-2019 el total de alumnos inscritos en este nivel educativo fue de 5'239,675 de los cuales 2'660,635 eran mujeres y 2'579,040 eran hombres.

Tabla 10

Indicadores de Educación Media Superior

Indicador educativo	Modalidad escolarizada		
	2016-2017 (%)	2017-2018 (%)	2018-2019 (%)
Absorción	104.1	104.5	106.3
Abandono escolar	15.2	14.5	12.9
Reprobación	13.5	14.1	13.9
Eficiencia terminal	64.4	63.9	64.2
Tasa de terminación	58	61.3	63.6

Cobertura	82.6	84.8	84.2
Tasa neta de escolarización (15 a 17 años)	62.4	63.8	63.6

Fuente: Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, 2019.

Al revisar estas cifras podemos observar que durante el ciclo escolar 2018-2019 se presenta un aumento positivo en los indicadores educativos del nivel, es importante recalcar que fue durante el año 2019 que se presentó la reforma al artículo 3ro.

4.1.3 Oportunidades en el contexto Bajacaliforniano.

Como se mencionó antes Baja California fue el primer estado en ofertar la EMS como obligatoria y gratuita, de acuerdo con el Programa de Educación de Baja California 2015-2019 fue durante el ciclo escolar 2011-2012 donde se aprobó una reforma a la Constitución Política local en la cual se establecía la obligatoriedad y gratuidad en la EMS. (ver figura 8)

Figura 8

Obligatoriedad de la EMS en BC



Fuente: Sistema Educativo Estatal de Baja California, s.f.

La demanda para el nivel educativo durante los ciclos escolares 2005-2006 al 2014-2015 creció de 91,903 a 136,030 estudiantes (Sistema Educativo Estatal de Baja California, s.f.), es por eso que el Sistema Educativo Estatal presentó el proyecto “Todos a la Prepa” (2015) el cual buscaba asegurar un espacio para cada estudiante ya que las instalaciones de los sistemas públicos de bachillerato no contaban con la capacidad para recibir a todos los alumnos, es por eso que se sumaron al proyecto instituciones de carácter privado, asegurando así un espacio para cada aspirante.

Otras acciones que contribuyen a generar mayor acceso e igualdad de oportunidades educativas es el otorgamiento de becas a alumnos de escasos recursos, así como a alumnos que muestran desempeño sobresaliente (ver tabla 11) de acuerdo con el Sistema Educativo Estatal (s.f.) estas son las principales becas otorgadas.

Tabla 11

Principales becas otorgadas

Principales becas otorgadas
Becas estatales de EMS
Becas para hijos de madres trabajadoras
Becas de transporte escolar
Becas federales SEP
Beca PROSPERA

Fuente: Elaboración propia a partir del Sistema Educativo Estatal, s.f.

Además, existe un programa estatal de transporte que recorre el Valle de Mexicali acercando a los alumnos de los planteles CONALEP y COBACH a sus centros de estudio. (p.42)

Cabe resaltar que en Baja California se brindan apoyos con el fin de mejorar y promover la permanencia y egreso del nivel, estos se encuentran plasmados en el

Programa de Educación de Baja California (s.f.) en la tabla 12 se pueden observar cuales son otorgados a los estudiantes.

Tabla 12

Oportunidades otorgadas a los jóvenes que cursan EMS para mejorar y promover la permanencia y egreso del nivel

<u>Apoyos para mejorar y promover la permanencia y egreso de la EMS</u>
Nivelación académica para alumnos de nuevo ingreso
Cursos de nivelación académica para alumnos con riesgo de reprobación
Círculos de estudio y entrega de materiales de apoyo didáctico que mejoran los indicadores de aprobación, retención y eficiencia terminal
Programa de becas
Yo no abandono
Construye T
Prepa en línea
Tele bachilleratos
<u>Educación no escolarizada en modalidades abierta y a distancia</u>

Fuente: Elaboración propia a partir del Programa de Educación de Baja California, s.f.

Es importante mencionar que la educación no escolarizada en sus modalidades abierta y a distancia ofrece servicios educativos a personas que se encuentran en localidades remotas y con diferente disponibilidad de horario, permitiendo así que todos tengan las mismas oportunidades de acceso. (p.42)

Otro documento que describe las oportunidades para que los jóvenes bajacalifornianos cursen EMS es el Informe de Seguimiento a las Directrices 2015-2018 (2019) presentado por el INEE, en este documento se dan a conocer las acciones que fueron llevadas a cabo (ver figura 9) y resultaron ser más relevantes para mejorar la permanencia en la EMS.

Figura 9

Acciones relevantes correspondientes a las Directrices para mejorar la permanencia escolar en la educación media superior.



Fuente: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, 2019.

4.2 Oportunidades de acceso durante las trayectorias escolares

En relación con las oportunidades de acceso que brinda el SEE durante las trayectorias escolares de los jóvenes que cursan EMS, se realizaron análisis: a) descriptivo, b) de frecuencia y c) de asociación a partir de las respuestas de los estudiantes que se encuentran integradas en la base de datos, la cual se creó a partir de la aplicación del instrumento que se diseñó especialmente con el propósito de obtener la información necesaria para la investigación, dicho instrumento fue aplicado a 549 estudiantes que se encontraban distribuidos de la siguiente manera: Mexicali 11 planteles, Tijuana 5 planteles y Ensenada 4 planteles, dando un total de 20 planteles distribuidos en 3 municipios del estado de Baja California (ver tabla 9). Para el tratamiento estadístico de dicha base de datos, se utilizó el programa Statical Package for the Social Sciences (SPSS por sus siglas en inglés) versión 25.

En relación con la idea anterior se seleccionaron los ítems del 54 al 58 del cuestionario los cuales permitieron explorar si reciben alguna beca, motivo por el que

no reciben la beca, asistencia a servicios de tutorías y orientación educativa, a continuación, se presentan los resultados.

4.2.1 Análisis descriptivo de la muestra de estudiantes.

La muestra de participantes es de 549 estudiantes la cual está compuesta por el 51.4% de hombres y un 48.6% de mujeres, con una edad promedio de 15 años, en la tabla 13 se puede observar la distribución por plantel.

Tabla 13

Distribución de la muestra por plantel

Plantel	Porcentaje (%)
CONALEP Mexicali I	3.1
CONALEP Mexicali II	2.7
CECYTE El Florido	2.9
CECYTE Ensenada	4.0
CECYTE Zona Rio	4.7
CECYTE Villa del Sol	5.5
CECYTE Compuertas	2.2
CECYTE Xochimilco	3.6
CECYTE Misiones	1.5
UEMSTIS Cetus 18	2.4
UEMSTIS Cetus 74	4.2
UEMSTIS Cetus 75	3.5
UEMSTIS Cbtis 140	2.6
UEMSTIS Cbtis 155	5.3
COBACH Mtro. José Vasconcelos Calderón	3.8
COBACH Miguel Hidalgo y Costilla	2.7
COBACH Ensenada	7.5
COBACH La Mesa	2.6
COBACH Mexicali	30.2
UEMSTACyM CET MAR 11	5.1

Fuente: Elaboración propia.

En relación con el municipio de residencia, el 58.3% de los participantes vive en Mexicali, un 20.9% en Tijuana y un 20.8% en Ensenada; se observa que la

mayor cantidad de participantes se encuentran en Mexicali debido a que fue más fácil el acceso por las condiciones de movilidad al realizar la investigación.

4.2.2 Oportunidades de acceso brindadas por el SEE durante su trayectoria escolar.

Al preguntar a los alumnos si recibían algún tipo de beca más de la mitad de ellos respondió que no (ver tabla 14)

Tabla 14

Acceso a becas

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
No	355	64.7
Sí	194	35.3
Total	549	100.0

Fuente: Elaboración propia.

Como se mencionó líneas más arriba en la tabla 14 se puede observar que el 64.7% respondió que no recibe una beca y un 35.3% respondió que si recibe una beca.

Al cruzar las variables sexo y si reciben algún tipo de beca se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 15

Oportunidad de acceso a la beca según el género

Sexo	No	Si	Total
Hombre	193	89	282
	68.4%	31.6%	100.0%
Mujer	159	108	267
	59.6%	40.4%	100.0%

Fuente: Elaboración propia.

Se observa que el 68.4% de los participantes hombres manifiestan no haber recibido una beca durante su trayectoria escolar, mientras que un 31.6% de los participantes del mismo sexo señalan si haber recibido una beca.

El 59.6% de las participantes mujeres señaló no haber recibido una beca durante su trayectoria escolar, por su parte un 40.4% dice si haber recibido una.

Se puede observar que de los jóvenes encuestados un porcentaje mayor de mujeres sí ha recibido beca en comparación de los hombres.

Los jóvenes encuestados manifestaron recibir diferentes tipos de becas, la que obtuvo mayor porcentaje fue la beca Benito Juárez con 32.8%, también figuran la beca por promedio con 0.4%, la beca Prospera con 0.7%, beca de transporte con 1.1% y otras más, también se registra el porcentaje de los alumnos que manifiestan no recibir algún tipo de beca.

Tabla 16

Tipo de beca recibida

Tipo de beca	Frecuencia	Porcentaje
Benito Juárez	180	32.8
Por promedio	2	0.4
Prospera	4	0.7
Transporte	6	1.1
Transporte y Benito Juárez	1	0.2
Voluntariado en un proyecto	1	0.2
Total	194	35.3
No reciben beca	355	64.7
Total	549	100.0

Fuente: Elaboración propia.

Al preguntar a los alumnos participantes sobre el motivo por el cual no recibían beca se les ofrecieron 5 respuestas de opción múltiple, la que obtuvo un porcentaje más alto de respuestas fue la opción b) ya que consideran que es difícil acceder a

ellas, en la tabla 17 se pueden observar las opciones de respuestas y los porcentajes obtenidos en cada una de ellas.

Tabla 17

Motivo por el cual no recibes beca

Motivo	Frecuencia	Porcentaje
No necesito una beca	46	8.4
Es difícil acceder a ellas	133	24.2
No cumplo con los requisitos	37	6.7
Me da pena pedir apoyo económico	36	6.6
Otro	297	54.1
Total	549	100.0

Fuente: Elaboración propia.

Un 24.2% de los alumnos encuestados tiene la percepción que es difícil acceder a las becas, un 8.4% respondió que no necesita una beca, un 6.7% menciona que no cumple con los requisitos para obtener una beca, un 6.6% le da pena pedir apoyo económico y el 54.1% no contestó la pregunta.

El porcentaje obtenido en la respuesta “otro” fue del 54.1%, cabe resaltar que en esta pregunta no se les ofrece a los estudiantes opciones de respuestas, ellos deben expresar abiertamente cuál es el motivo por el cual no reciben una beca, en la tabla 18 se puede observar que un 58.5% de los jóvenes expresa que la beca no llega, un 24.5% menciona que no fue seleccionado para el otorgamiento de la beca, lo que nos permite ver que los jóvenes si solicitan el apoyo, pero no se les es entregado.

Tabla 18

Otros motivos por los que no reciben beca

Opciones de respuesta	Respuestas (%)
darle oportunidad a alguien más	0.9
me da pena pedir apoyo económico	0.9
No aplique a tiempo	2.8
no entregue la documentación	4.7

No fui seleccionado	24.5
no la solicite	3.8
No llega	58.5
no llene bien el formato	0.9
no sé dónde consultar	0.9
se me pasó el tiempo para pedirla	0.9
suspendieron la entrega hasta el próximo mes	0.9
Total	100.0

Fuente: Elaboración propia.

4.2.3 Oportunidades de acceso a servicios de tutorías y orientación educativa en la trayectoria escolar.

El SEE propuso diversas estrategias con el fin de mejorar y promover la permanencia y egreso del nivel educativo, entre ellas podemos encontrar los servicios de tutorías y orientación educativa.

Tabla 19

Asistencia a las sesiones de tutoría

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
No	258	47.0
Si	291	53.0
Total	549	100.0

Fuente: Elaboración propia.

Al revisar las respuestas de los alumnos se encontró que el 53% de ellos asiste a las sesiones de tutoría y un 47% contestó que no asistía. (ver tabla 19); en relación con la asistencia a sesiones de orientación educativa fue también positiva por parte de los alumnos participantes ya que un poco más de la mitad (51%) contestaron que sí hacían uso de esta oportunidad que se les brinda a través del SEE para mejorar su trayectoria en la EMS. (ver tabla 20)

Tabla 20

Asistencia a sesiones de orientación educativa

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
No	269	49.0
Si	280	51.0
Total	549	100.0

Fuente: Elaboración propia.

4.3 Objetivo 3

Caracterizar las trayectorias escolares de jóvenes que cursan Educación Media Superior en Baja California

Para fines de caracterizar las trayectorias escolares de los participantes se analizaron los ítems del 59-66, con ellos se busca explorar si han reprobado materias, cuantas y cuales; si en algún momento de su trayectoria escolar han interrumpido sus estudios y cuál fue el motivo; si han pensado en suspender sus estudios y por qué y por último conocer cuáles son sus planes al concluir la EMS.

En la tabla 21 se puede observar que el 55% de estudiantes no ha reprobado materias durante su trayectoria en la EMS, mientras que un 45 % reconoce que si lo ha hecho, la tabla 22 nos muestra el total de alumnos hombres y mujeres que han reprobado, en ella se encontró que 116 hombres y 131 mujeres si han reprobado materias durante su trayectoria en la EMS, se observa que las mujeres respondieron un poco más que los hombres haber reprobado alguna materia.

Tabla 21

¿Has reprobado materias en tu trayectoria en la EMS?

Respuesta	Porcentaje
No	55.0
Si	45.0
Total	100.0

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 22*Materias reprobadas según género*

Género	No	Si	Total
Hombre	166	116	282
Mujer	136	131	267
Total	302	247	549

Fuente: Elaboración propia.

Con el fin de caracterizar las trayectorias escolares de los jóvenes se les cuestionó si en algún momento habían interrumpido sus estudios (ver tabla 23) y de ser así porque lo habían hecho, se obtuvo que el 57.7% de los estudiantes en algún momento lo hicieron, las causas fueron de diferente naturaleza (ver tabla 23) entre las más comunes se encontró que un 25% reportó haber tenido problemas familiares, un 12.5% menciona haber reprobado, un 8.9% contestó que no quería estudiar y en la misma proporción de alumnos (8.9%) expresaron que los corrieron del plantel donde se encontraban estudiando, viéndose en la necesidad de interrumpir sus estudios hasta lograr ingresar a alguna otra institución.

Tabla 23*Motivo por el que interrumpieron los estudios.*

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje (%)
baja temporal	1	1.8
enfermedad	3	5.4
falta de espacios en el plantel	1	1.8
falta de interés	1	1.8
me corrieron	5	8.9
me distraigo fácilmente	1	1.8
me quedaba lejos	1	1.8
no ha sido necesario	1	1.8
no quería estudiar	5	8.9
perdí un año	2	3.6
pienso que es un mal ejemplo	1	1.8
pienso tener una maestría	1	1.8
por falta de certificado	2	3.6

por mudanza	2	3.6
por qué me importa	1	1.8
por tonto	1	1.8
por trabajar	3	5.4
problemas con maestros	1	1.8
problemas familiares	14	25.0
problemas personales	1	1.8
reprobar	7	12.5
tuve que salir de la ciudad	1	1.8

Fuente: Elaboración propia.

Continuando con la idea anterior, se les preguntó a los jóvenes si en algún momento de su trayectoria escolar habían pensado en suspender sus estudios, en la tabla 24 podemos observar que de los 549 participantes 477 manifestaron que en algún momento si han pensado suspender sus estudios, de los cuales 236 son hombres y 241 son mujeres en contraste con los 72 participantes que no lo han considerado.

Tabla 24

Posibilidad de suspender los estudios según género

Género	No	Si	Total
Hombre	46	236	282
Mujer	26	241	267
Total	72	477	549

Fuente: Elaboración propia.

Llama la atención la gran cantidad de alumnos que en algún momento han considerado suspender sus estudios, la tabla 25 deja ver que las mujeres lo han considerado un poco más que los hombres, al analizar las respuestas obtenidas por los alumnos al cuestionarlos porque lo han considerado las respuestas fueron las siguientes (ver tabla 25) un 22.8% respondió que el factor económico es una motivación para pensar en suspender sus estudio, mientras que otro 22.8% considera que es difícil cursar la media superior y un 12.3% contesto que no tiene interés en seguir estudiando es por eso que ha considerado suspender sus estudios.

Tabla 25*Motivos por los que han considerado suspender los estudios.*

Respuesta	Frecuencia	%
cansancio	4	7.0
economía	13	22.8
es difícil	13	22.8
estrés	4	7.0
falta de interés	7	12.3
por la distancia	3	5.3
practicar un deporte	1	1.8
problemas personales	12	21.1

Fuente: Elaboración propia.

Cómo se mencionó más arriba se les cuestiono a los alumnos si habían pensado en suspender sus estudios en la tabla 26 se pudieron analizar las respuestas dadas por los jóvenes, dentro de esas opciones se les permitió expresar “otras” que no se encontraban disponibles, algunas de las respuestas fueron las siguientes (ver tabla 27), 4 jóvenes desean ser militares al concluir la MS, 2 prefieren entrar a la academia de policía y 2 más indican que piensan practicar algún deporte.

Tabla 26*Respuestas expresadas por los jóvenes*

Respuesta	Frecuencia	%
abrir negocio	1	5.6
casarme	1	5.6
conseguir un empleo	2	11.1
entrar a la marina	1	5.6
estudiar otro idioma	1	5.6
estudiar y trabajar	1	5.6
no se	2	11.1
practicar danza	1	5.6
practicar un deporte	2	11.1
ser militar	4	22.2
ser policía	2	11.1

Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, a manera de síntesis los resultados obtenidos son los siguientes: se realizó revisión de literatura especializada que aportara evidencia empírica con el fin de alcanzar los objetivos planteados, se encontraron diversos planes, programas y estrategias ofertados por el SEN y el SEE para los jóvenes que cursan EMS, tales como la Declaración Universal de los Derechos humanos, la cual establece en su artículo 26 que toda persona tiene derecho a la educación; la Agenda 2030 en el objetivo de desarrollo sostenible número cuatro en el cual se busca garantizar educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje para toda la vida; el documento emitido por la UNESCO Perfil de país México en el cual se presentan las principales intervenciones realizadas para la mejora de la EMS; la reforma al artículo 3ro de la CPEUM en el año de 2012, ya contextualizados en BC se encontró que durante los ciclos escolares 2011-2012 se reformó la Constitución Política local posicionando a BC como el primer estado en ofertar EMS obligatoria y gratuita, con la finalidad de asegurar un espacio para todos los jóvenes aspirantes el SEE puso en marcha el proyecto todos a la prepa, además de ofrecer diferentes opciones de beca, sin embargo los resultados obtenidos al encuestar a los 549 estudiantes de diversos planteles y subsistemas ubicados en diferentes partes del estado arrojan que más de la mitad de ellos no tiene acceso a una beca, las razones son multifactoriales pero las que más resaltan son que consideran que es difícil acceder a ellas, la solicitaron pero no les llegó o no cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria; además de poder apreciar que un poco menos de la mitad ha reprobado alguna materia en su trayecto por la EMS, ha considerado en algún momento interrumpir sus estudios y la economía es un factor importante en la toma de esta difícil decisión. Será en el capítulo de discusiones y resultados en donde

se abordará de manera más detallada cada uno de los aspectos anteriormente mencionados.

CAPÍTULO V. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Con la intención de alcanzar los objetivos planteados en este trabajo de tesis se realizó la búsqueda y revisión de literatura especializada, el objetivo 1 busca describir las oportunidades que el SE brinda a los jóvenes que cursan EMS en BC; se encontró que en Baja California fue aprobada una reforma a la Constitución Política local durante el ciclo escolar 2011-2012 en donde se establece la obligatoriedad y gratuidad de la EMS, dando como resultado un aumento en la demanda para ingresar al nivel, para atender la demanda el SEE (2015^a) presenta el proyecto “Todos a la prepa” el cual busca asegurar un espacio para cada aspirante ya que las instalaciones de los sistemas públicos de bachillerato no cuentan con la capacidad para recibir a todos los alumnos; además el SEE otorga becas a alumnos de escasos recursos y a alumnos que muestran desempeño sobresaliente; las principales becas otorgadas son becas estatales de EMS, becas para hijos de madres trabajadoras, becas de transporte escolar, becas federales y becas PROSPERA, existe un programa de transporte que recorre el Valle de Mexicali acercando a alumnos de planteles CONALEP y COBACH a sus escuelas; además de existir programas institucionales que fueron creados para mejorar y promover la permanencia y egreso del nivel, algunos ejemplos son: nivelación académica para alumnos de nuevo ingreso, cursos de nivelación académica para alumnos con riesgo de reprobación, círculos de estudio, entrega de materiales de apoyo didáctico programa Yo no abandono, programa Construye T, prepa en línea, tele bachilleratos, educación no escolarizada que atiende las necesidades educativas de los jóvenes que por alguna circunstancia no pueden asistir a una escuela regularmente.

El objetivo 2 se encuentra enfocado en las oportunidades de acceso brindadas por el SEE durante su trayectoria escolar, como se puede observar en el párrafo anterior BC cuenta con una amplia gama de oportunidades para brindar a los jóvenes estudiantes mayor posibilidad de culminar satisfactoriamente sus estudios; se puede observar que las oportunidades para ingresar, permanecer y egresar satisfactoriamente de la EMS son amplias en la teoría, pero en la práctica al preguntar a los jóvenes encuestados si recibían algún tipo de beca el 64.7% respondió que no, de este porcentaje 24.2% tiene la percepción que es difícil acceder a ellas, 6.7% menciona que no cumple con los requisitos para acceder a una; es importante mencionar que el 54.1% de los encuestados respondió la pregunta en la sección de otro permitiendo expresar libremente su opinión ya que las anteriores eran respuestas de opción múltiple, en este porcentaje se encuentran respuestas que nos permiten entender que los alumnos si solicitaron la beca, pero por alguna razón no la obtuvo, se observa que un 24.5% respondió que no fue seleccionado y un 58.5% comenta que la beca no llega; lo que nos hace ver que los estudiantes si están buscando el apoyo pero aun no logran obtenerlo.

El porcentaje de alumnos que recibe beca es un 35.3%, de los alumnos encuestados la beca Benito Juárez es la que obtuvo mayores porcentaje (32.8%).

Cómo se mencionó anteriormente el SEE propuso diversas estrategias con el fin de mejorar y promover la permanencia y egreso del nivel educativo incorporando servicios de tutorías y orientación educativa, al preguntar a los jóvenes encuestados se obtuvieron respuestas favorables ya que poco más de la mitad (53%) menciona que asiste a sesiones de tutoría; de igual manera la asistencia a sesiones de orientación educativa obtuvo buena aceptación por parte de los jóvenes ya que un

51% asiste a ellas; demostrando así que la mayoría de los jóvenes si se encuentran interesados en alcanzar el éxito escolar.

El objetivo 3 busca caracterizar las trayectorias escolares de jóvenes que cursan EMS en BC, para lograrlo se le preguntó a los estudiantes si en algún momento de su trayectoria en la EMS han reprobado alguna materia un 45% reconoció que si ha reprobado, se observó también que de este porcentaje 116 son hombres y 131 son mujeres; dentro de este porcentaje podemos encontrar que un 12.5% tuvo que interrumpir sus estudios por tal motivo; otros motivos que fueron expresados por los jóvenes por los cuales tuvieron que interrumpir sus estudios fueron: me corrieron (8.9%), no quería estudiar (8.9%) y un 25% menciona que debido a problemas familiares se vio en la necesidad de suspender sus estudios por un periodo de tiempo; se les pregunto a los jóvenes si en algún momento de su trayectoria escolar habían pensado en suspender sus estudios y la respuesta fue que 477 de 549 lo han considerado en algún momento, las causas son multifactoriales pero se puede observar que un 22.8% considera el factor económico como una causa para pensar en suspender los estudios, un 22.8% considera que la EMS es difícil y un 12.3% comenta que le falta interés para continuar sus estudios., al cuestionar los motivos por los cuales han considerado suspender los estudios se encontraron respuestas como conseguir un empleo (11.1%), otros respondieron que no sabían (11.1%) solo sentían la necesidad de suspender los estudios, entre otros., según Briscioli (2017) las trayectorias escolares siguen una progresión lineal establecida por el sistema; es decir suceden a determinada edad y existen transiciones entre niveles escolares en un tiempo teórico de duración de una cohorte escolar, es decir siguen camino preestablecido para considerar que alcanzaron el logro escolar, al interrumpir sus

estudios por diversas circunstancias se encuentran interrumpiendo el curso normal de la cadena educativa provocando que se retrasen o se estanquen.

A manera de cierre se propone:

1. Caracterizar las trayectorias académicas de cada estudiante a través de la creación de una base de datos universal para toda la EMS sin importar el subsistema del cual provienen los jóvenes, esto permitirá que si el estudiante se ve en la necesidad de migrar de un subsistema a otro se le pueda dar el debido seguimiento para seguir cronológicamente su trayecto por el nivel
2. Disminuir y agilizar los trámites para poder acceder a una de las becas ofrecidas por el SEN y el SEE, para dar oportunidad a que más estudiantes puedan beneficiarse con estos apoyos.

REFERENCIAS

- Asociación de Academias de la Lengua Española- Real Academia de la Lengua Española.
Asociación de Academias de la Lengua Española- Real Academia de la Lengua Española.(2022a). *Acceso | Diccionario de la lengua española*. «Diccionario de la lengua española» - Edición del Tricentenario. <https://dle.rae.es/acceso>
- Asociación de Academias de la Lengua Española- Real Academia de la Lengua Española.(2022b). *Oportunidad | Diccionario de la lengua española*. «Diccionario de la lengua española» - Edición del Tricentenario. <https://dle.rae.es/oportunidad>
- Asociación de Academias de la Lengua Española- Real Academia de la Lengua Española.(2022c). *Permanencia | Diccionario de la lengua española*. «Diccionario de

la lengua española» - Edición del Tricentenario. Recuperado 29 de julio de 2022, de <https://dle.rae.es/permanencia>

Blanco, E. (2014). La desigualdad social en el nivel medio superior de educación de la Ciudad de México. *Papeles de población*, 20(80), 249-280.

Blanco, E., Solís, P., & Robles, H. (2014). *Caminos desiguales Trayectorias educativas y laborales de los jóvenes en la Ciudad de México*. El Colegio de México. <https://libros.colmex.mx/wp-content/plugins/documentos/descargas/P1C230.pdf>

Briscioli, B. (2017). Aportes para la construcción conceptual de las “trayectorias escolares”. *Actualidades Investigativas en Educación*, 17(3), 1-30.

Cantoni Rabolini, N. (2009). Técnicas de muestreo y determinación del tamaño de la muestra en investigación cuantitativa. *Revista Argentina de Humanidades y Ciencias Sociales*, 7(2). https://www.sai.com.ar/metodologia/rahycs/rahycs_v7_n2_06.htm

Carballo Barcos, M., & Guelmes Valdés, E. L. (2016). Algunas consideraciones acerca de las variables en las investigaciones que se desarrollan en educación. *Revista Universidad y Sociedad*, 8(1), 140-150.

Casal, J., & Mateu, E. (2003). *Tipos de muestreo*. *Rev. Epidem. Med. Prev*, 1(1), 3-7. [http://mat.uson.mx/~ftapia/Lecturas%20Adicionales%20\(C%C3%B3mo%20dise%C3%B1ar%20una%20encuesta\)/TiposMuestreo1.pdf](http://mat.uson.mx/~ftapia/Lecturas%20Adicionales%20(C%C3%B3mo%20dise%C3%B1ar%20una%20encuesta)/TiposMuestreo1.pdf)

Castañeda López, T. (2021). El concepto de igualdad de oportunidades, análisis de sus perspectivas. *Cuadernos de Filosofía Latinoamericana*, 42(125), 11.

Caus, N. (2020). *¿Qué es la pobreza?* ONG Manos Unidas. <https://www.manosunidas.org/observatorio/pobreza-mundo/definicion-pobreza>

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (2012). *Artículo 3ro. H*. Congreso de la Unión.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5560457&fecha=15/05/2019#gsc.tab=0

Cortés Cortés, M. E., & Iglesias León, M. (2004). *Generalidades sobre Metodología de la Investigación*. Universidad Autónoma del Carmen.

De los Heros, M., Solana, N. & García, G. (2017). *Evaluación de consistencia y resultados S243. Programa Nacional de Becas. Preliminar (Pregunta 1 a 25)*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-México.
<http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:RIJA9hGgTasJ:www.transparencia.uam.mx/repositorio/planeacion/2017/Informe-preliminar-de-Evaluacion-PNB.pdf&cd=3&hl=es-419&ct=clnk&gl=mx&client=ubuntu>

Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa. (2019). *Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2018-2019*.
https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2018_2019_bolsillo.pdf

Equidad para la Infancia. (2014, septiembre 29). Oportunidades educativas en contextos locales. *Oportunidades educativas en contextos locales*.
<http://equidadparalainfancia.org/2014/09/educometro-las-oportunidades-educativas-en-contextos-locales-fundacion-arcor-argentina-colombia/>

Escobar Nope, J. P. (2020). *Permanencia escolar: Relaciones y tensiones con las experiencias escolares*. Tesis para la obtención del título de Magister en Educación. Universidad Pedagógica Nacional.
<http://repository.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/11986>

Escuela de gobierno y transformación pública Tecnológico de Monterrey. (s. f.). *¿Qué ha pasado con la cobertura de la educación media superior en México?* Iniciativa de educación con equidad y calidad. Recuperado 16 de julio de 2022, de

<https://ieec.mx/posts/que-ha-pasado-con-la-cobertura-de-la-educacion-media-superior-en-mexico>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2019). *Pobreza infantil y adolescente en México* 2008-2016.

https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/UNICEF_CONEVAL_POBREZA_INFANTIL.pdf

García Muñoz, T. (2003). *El cuestionario como instrumento de investigación/evaluación*. Centro Universitario Santa Ana.

Gómez Bastar, S. (2012). *Metodología de la investigación*. Red de Tercer Milenio. <http://uprid2.up.ac.pa:8080/xmlui/handle/123456789/2019>

González-Machado, E. (2014). *Prácticas juveniles y contexto socioeducativo en estudiantes de Educación Superior*. Universidad Autónoma de Baja California.

H. Congreso de la Unión. (2019). *DOF - Diario Oficial de la Federación*. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5560457&fecha=15/05/2019&print=true

H. Congreso del Estado de Baja California, Dirección de Procesos Parlamentarios, y Coordinación de Editorial y Registro Parlamentario. (2020). *CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA*.

Instituto Mexicano de la Juventud. (2017). *¿Qué es ser joven?* <http://www.gob.mx/imjuve/articulos/que-es-ser-joven>

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (2017). *Directrices para mejorar la permanencia en la Educación Media Superior*. <https://historico.mejoredu.gob.mx/wp-content/uploads/2018/12/P1F105.pdf>

- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (2017c). *LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA EN MÉXICO Informe 2017*. <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2018/12/P1I242.pdf>
- Instituto Nacional para y la Evaluación de la Educación. (2018). *La educación obligatoria en México. Informe 2018*. <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2018/12/P1I243.pdf>
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (2019). *Informe de seguimiento a las directrices 2015-2018*. https://www.inee.edu.mx/medios/informe2019/stage_01/tem_040404.html
- López, P. L. (2004). Población, muestra y muestreo. *Punto Cero*, 09(08), 69-74.
- Markova, S. (2017). *La educación, una prioridad de desarrollo a nivel mundial, regional y nacional*. Banco Mundial. <https://blogs.worldbank.org/es/opendata/la-educacion-una-prioridad-de-desarrollo-a-nivel-mundial-regional-y-nacional>
- Martínez Godínez, V. L. (2013). Paradigmas de investigación. Manual multimedia para el desarrollo de trabajos de investigación. Una investigación desde la epistemología dialéctico-crítica. <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/handle/123456789/3790>
- Miranda, F. (2018). Abandono escolar en educación media superior: Conocimiento y aportaciones de política pública. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación*, 51. [https://doi.org/10.31391/S2007-7033\(2018\)0051-010](https://doi.org/10.31391/S2007-7033(2018)0051-010)
- Moran, M. (s. f.). Educación. *Desarrollo Sostenible*. Recuperado 27 de julio de 2022, de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>
- Muñoz Izquierdo, C. M. (2009). *Construcción del conocimiento sobre la etiología del rezago educativo y sus implicaciones para la orientación de las políticas públicas: la experiencia de México*. 19.

Muñoz Izquierdo, C. (1981). *El papel de la educación en el desarrollo económico y social; una perspectiva*. Revista de la Educación Superior, 37 (10), 1-13.

<http://publicaciones.anuies.mx/revista/37/1/2/es/el-papel-de-la-educacion-en-el-desarrollo-economico-y-social-una>

Naciones Unidas. (1948). *La Declaración Universal de Derechos Humanos | Naciones Unidas*. United Nations; United Nations. Recuperado 11 de julio de 2022, de

<https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

Naciones Unidas. (s. f.-b). *Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos*.

Desarrollo Sostenible. Recuperado 11 de julio de 2022, de

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>

Naciones Unidas. (2015). *Objetivos de desarrollo sostenible*.

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>

Nations, U. (s.f.a). *Educación para todos | Naciones Unidas*. United Nations; United Nations.

<https://www.un.org/es/impacto-acad%C3%A9mico/page/educaci%C3%B3n-para-todos>

Nations, U. (s.f.b). *Juventud | Naciones Unidas*. United Nations; United Nations.

<https://www.un.org/es/global-issues/youth>

Nieves, M., Rendón, O., Cepeda, M. & Posada, S. (2008). El muestreo y tamaño de la muestra: ¿son realmente importantes? *4º Congreso Internacional de Metodología de la Ciencia y de la Investigación para la Educación*. Instituto Politécnico Nacional.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2019).

Perfil de país México.

https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_informe_pdfs/mexico_25_09_19.pdf

f

Ortiz, A. (2012). *Temas pedagógicos, didácticos y metodológicos*. Edición del autor.

<https://docplayer.es/24184789-Temas-pedagogicos-didacticos-y-metodologicos.html>

Procuraduría Federal del Consumidor. (2017). *Los jóvenes y las finanzas*. gob.mx.

<http://www.gob.mx/profeco/documentos/los-jovenes-y-las-finanzas?state=published>

Ramírez, C. A. D., Basto, R. A. E., y Yáñez, M. C. R. (2014). El concepto de acceso a la educación como derecho del niño. *Hipotesis Libre*, 9, 35-51.

Ríos González, Á. (2013). PERFILES DE RIESGO EDUCATIVO Y TRAYECTORIAS DE LOS JÓVENES DURANTE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR. *Páginas de Educación*, 6(2), 33-53.

Rodríguez, R. (2012). La obligatoriedad de la educación superior en México. *Campus Milenio*, (480).

<https://www.ses.unam.mx/publicaciones/articulos.php?proceso=visualiza&idart=166>

9

Santillán-Anguiano, E. I., y González-Machado, E. C. (2020a). Bourdieu: El impacto de una palabra en la investigación de las juventudes. *RELIGACIÓN. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(25), 170-178.

Santillán-Anguiano, E. I., y González-Machado, E. C. (2020b). Bourdieu: El impacto de una palabra en la investigación de las juventudes. *RELIGACIÓN. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(25), 170-178.

Secretaría de Educación Pública. (2015). *Programa Construye T*. gob.mx.

<https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/programa-construye-t>

<https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/programa-construye-t-4598#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%3F->

[.Construye%20T%20es%20un%20programa%20del%20Gobierno%20Mexicano%20C%20dise%C3%B1ado%20e,la%20escuela%20para%20desarrollar%20habilidades](#)

Secretaría de Educación Pública. (2017). *Oferta Educativa Educación Media Superior*. gov.mx. <http://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/oferta-educativa-educacion-media-superior>

Secretaría de Educación Pública. (2017). *Planes de estudio de referencia del componente básico del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior*. gov.mx. <http://www.gob.mx/sep/es/documentos/planes-de-estudio-educacion-media-superior>

Secretaría de Educación Pública. (2020). *Principales Cifras Estadísticas 2019*. <https://www.educacionbc.edu.mx/publicaciones/estadisticas/>

Sistema de Estadísticas Continuas. (2022). *Principales Cifras 167*. <http://planeacion.sep.gob.mx/principalescifras/>

Sistema Educativo Estatal de Baja California. (2013). *Sistema Educativo—BC*. Educación Media Superior. <http://app5.educacionbc.edu.mx/departamentos/ems/mensaje.php>

Sistema Educativo Estatal de Baja California. (2015a). *Prepa para todos Baja California*.

Sistema Educativo Estatal de Baja California. (2015b). *Programa de Educación de Baja California 2015-2019*. <http://app5.educacionbc.edu.mx/see/programasectorial/>

Sistema Educativo Estatal de Baja California. (2019). *Abandono intracurricular 2019*.

Supo, J. (2014). *Cómo validar un instrumento*. www.validaciondeinstrumentos.com

Tamayo, M. (2004). *El proceso de la investigación científica*. Limusa.

Trujillo Holguín, J. A., y Dino Morales, L. I. (2018). *Debate legislativo y educación. El artículo tercero a cien años de la Constitución Política de 1917*. Red de Investigadores Educativos Chihuahua AC.

UNESCO. (2021). *Lo que necesita saber sobre el derecho a la educación*. UNESCO. <https://es.unesco.org/news/lo-que-necesita-saber-derecho->

APÉNDICE

1. Instrumento



Universidad Autónoma de Baja California

Facultad de Ciencias Humanas

Presentación

El siguiente cuestionario tiene como propósito recabar información que ayude a identificar factores que ponen en riesgo la trayectoria académica de jóvenes que cursan Educación Media Superior. La participación es voluntaria y la información es anónima.

I. Datos de la escuela. 1. Nombre de la escuela: _____
2. Municipio: _____ 3. Turno: _____

Instrucciones

Lee detenidamente cada pregunta y selecciona las respuestas con las que te sientas más identificado (a).

II. Datos Personales.

4. Edad: _____

5. Sexo: a) Masculino b) Femenino

III. Origen Social

6. Estado donde naciste

7. Municipio donde naciste

8. Tiempo de vivir en Baja California

9. Lugar de origen del padre:

10. Lugar de origen de la madre:

11. Número de personas que viven en tú casa:

12. Nivel de estudios de tú padre:

- a) Sin escolarización
- b) Primaria
- c) Secundaria
- d) Preparatoria o bachillerato
- e) Carrera técnica
- f) Licenciatura

15. Tipo de trabajo que desempeña la persona proveedora en tú hogar:

- a) Trabajador agrícola
- b) Trabajo en la industria manufacturera
- c) Empleado (sector público o privado)
- d) Patrón o empleador (con personas a su cargo)
- e) Trabajador independiente (negocio propio sin personas a su cargo)

16. Ingreso mensual promedio en tú hogar:

- a) Menos de 2,500.
- b) Entre \$2,568 y \$5,137
- c) Entre \$5,138 y \$7,704
- d) Entre \$7,705 y \$10,273
- e) Entre \$10,274 y \$12,841
- f) Más de 12,842
- g) Desconozco

Elige la respuesta de acuerdo a tú situación.

En mi familia hay dinero suficiente para:	S	N
---	---	---

- g) Maestría
 - h) Doctorado
 - i) Desconocido
13. Nivel de estudios de tú madre:
- a) Sin escolarización
 - b) Primaria
 - c) Secundaria
 - d) Preparatoria o bachillerato
 - e) Carrera técnica
 - f) Licenciatura
 - g) Maestría
 - h) Doctorado
 - i) Desconozco
14. Principal proveedor en tú hogar:
- a) Padre
 - b) Madre
 - c) Esposo (a)
 - d) Hermano (a)

	i	o
17. Comprar comida todos los días		
18. Comprar gasolina para el auto		
19. Pagar transporte público		
20. Cubrir gastos escolares		
21. Realizar actividades recreativas		
22. Recibir atención médica		

Selecciona los bienes y servicios con los que cuentas en casa:

Cuento con:	S	N
	i	o
23. Computadora		
24. Lavadora		
25. Refrigerador		
26. Televisión		
27. Internet		
28. Automóvil		

29. ¿Realizas alguna actividad para obtener ingresos económicos?

(Sí tu respuesta es No pasa a la pregunta 34).

- a) si

2. Instrumento de validación

Jueceo de expertos del Instrumento para medir "Riesgos socioeducativos en jóvenes que cursan Media Superior"

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento que medirá conductas de riesgo en jóvenes que cursan Media Superior.

La evaluación de este instrumento es de gran relevancia para lograr que las inferencias derivadas de su aplicación sean válidas y que los resultados obtenidos a partir de este sean utilizados eficientemente; aportando tanto al área investigativa como a sus aplicaciones. Éstos serán utilizados eficientemente; aportando tanto al área investigativa de la educación como a sus aplicaciones. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. FORMACIÓN ACADÉMICA _____

2. ÁREAS Y AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL _____

3. CARGO ACTUAL _____

Objetivo de la prueba: Identificar los riesgos socioeducativos de la deserción escolar a los que se enfrentan los jóvenes de Educación Media Superior.

Objetivo del juicio de expertos: Evaluar la suficiencia, coherencia, relevancia y claridad de los reactivos que componen el instrumento de medición de riesgos socioeducativos en la deserción escolar de jóvenes de Educación Media Superior

Instrucciones: De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
-----------	--------------	-----------

SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de ésta.	1. No cumple con el criterio 2. Bajo nivel 3. Moderado nivel 4. Alto nivel	1. Los ítems no son suficientes para medir la dimensión. 2. Los ítems miden algún aspecto de la dimensión pero no corresponden a la dimensión total. 3. Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente. 4. Los ítems son suficientes.
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1. No cumple con el criterio 2. Bajo nivel 3. Moderado nivel 4. Alto nivel	1. El ítem no es claro. 2. El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la orientación de las mismas. 3. Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos de los ítems. 4. El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo	1. No cumple con el criterio 2. Bajo nivel 3. Moderado nivel 4. Alto nivel	1. El ítem no tiene relación lógica con la dimensión. 2. El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. 3. El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo. 4. El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA DEL ÍTEM es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio 2. Bajo nivel 3. Moderado nivel 4. Alto nivel	1. El ítem puede ser eliminado sin ser afectada la medición de las dimensiones 2. El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.3. El ítem es relativamente importante.4. El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

DIMENSIÓN	INDICADORES	ITEM	OPCIONES	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	RESERVACIONES
Características de los participantes		1.- Nombre del plantel						
		2.- Municipio						
		3.- Turno						
		4.- Grado						
		5.- Edad						
		6.- Sexo		Hombre / Mujer				
1.- Social	1.- Relación que mantiene en el origen social, de nacimiento y el origen de los padres; con las transiciones escolares del joven	7.- Estado del país donde nació						
		8.- Indica el tamaño de la localidad donde vives	a) Pueblo (menos de 2500 habitantes) b) Ciudad chica (de 2501 a 50 mil habitantes) c) Ciudad grande (más de 50 mil habitantes)					
		9.- Indica el tamaño de la localidad donde naciste	a) Pueblo (menos de 2500 habitantes) b) Ciudad chica (de 2501 a 50 mil habitantes) c) Ciudad grande (más de 50 mil habitantes)					

			habitantes) a) Pueblo (menos de 2500 habitantes) b) Ciudad chica (de 2501 a 50 mil habitantes) c) Ciudad grande (más de 50 mil habitantes)					
2.- Familia	2.- Estructura familiar y relación con la herencia intergeneracional	10.- Indica el tamaño de la localidad del lugar de origen de tus padres	11.- Número de personas que integran su hogar					
		12.- ¿De qué tipo de hogar formas parte?	a) Nuclear: formado por papá, mamá y los hijos; papá o mamá, cónyuge e hijos b) Ampliado: formado por un hogar nuclear más otros parientes c) Compuesto: formado por un hogar nuclear o ampliado más personas sin parentesco d) Hogar no familiar: los integrantes no tienen parentesco					
		13.- Cuál es el último nivel escolar de tu padre o tutor, madre o tutora	a) sin escolarización b) primaria c) secundaria d) preparatoria e) Universidad y/o posgrado f) desconocido					
		14.- Señala quién es el principal proveedor en tu hogar	a) Papá o tutor b) Mamá o tutora c) Hermano(a) d) Tú e) otra persona					
3.- Económico	1.- Actividades que se realizan para la producción de bienes y servicios para tener acceso a los recursos	15.- Cuál es el puesto en el que se desempeña la persona proveedora en tu hogar	a) En el campo b) en maquiladora c) como administrativo d) tiene negocio propio e) otro ¿Cuál?					
		16.- Cuál es el ingreso promedio mensual en tu hogar	a) \$1,650-\$5,100 b) \$5,200-\$9,900 c) \$10,000-\$14,800 d) \$14,900-\$19,800 e) \$19,900-\$24,500 f) más de \$24,600 g) desconozco					
		17.- En tu casa, ¿Cuentas con los siguientes servicios?	a) energía eléctrica Si / No b) agua potable c) drenaje d) línea telefónica e) conexión internet					
		18.- Marca los bienes con los que cuentas en tu casa	a) Televisión b) automóvil c) computadora d) celular Smartphone e) servicios de televisión de paga					
	2.- Inserción laboral temprana de los jóvenes, considerando que los incentivos laborales son mayores y mejores a corto plazo que los académicos	19.- Actualmente trabajas	Si / No					

		20.- Cuentas con prestaciones de ley (IMSS), aguinaldo, etc.)	Si / No						
4.- Cultura	1.- Prácticas juveniles relacionadas con el uso de tecnologías digitales	21.- ¿Cuántas horas al día destinadas al uso del internet o redes sociales?	a) menos de 2 horas b) de 2 a 4 horas c) de 4 a 6 horas d) más de 6 horas e) no utilizas						
	2.- Identificar relación entre los jóvenes que practican actividades deportivas y el aprendizaje socioeducativo	22.- Practicas algún deporte	Si / No						
		23.- ¿Cuál?							
		24.- ¿Qué tan frecuente realizas ejercicio a la semana?	a) de 2 a 3 veces b) 1 vez por semana c) diariamente d) de 4 a 5 veces e) no realizó						
	3.- Acceso de los jóvenes a la cultura como uno de los derechos culturales fundamentales	25.- Indica los espacios comunitarios a los que has asistido en los últimos tres meses	a) bibliotecas b) parques c) museos d) centros comunitarios (ejemplo casa de la cultura) e) centros deportivos						
	4.- Prácticas relacionadas con el consumo cultural y las actividades de lectura para el logro académico	26.- Indica los lugares o actividades que has realizado en últimos tres meses con fines de esparcimiento	a) cine b) librerías c) teatros d) tocar instrumentos musicales e) fotografía o artes plásticas f) danza g) conciertos						
		27.- Acuden cotidianamente a bibliotecas	Si / No						
		28.- ¿Qué tipo de bibliotecas frecuentes?	a) Pública b) escolar c) especializada						
		29.- En el último año has leído libros que no estén vinculados con la escuela	Si / No						
		30.- Cuántos libros has leído en el último año							
		31.- En qué modalidad lees	a) físico (papel impreso) b) digital (en línea o PDF)						

3.Libro de códigos

Variables de aplicación en instrumento Riesgo en EMS			
Variable	Codificación	Tipo	Escala de medición
1.-Plantel	1 Conalep Mexicali I 2.-Conalep Mexicali II 3.-Cecyte El Florido 4.-Cecyte Ensenada	Cuantitativa	Escala

	5.-Cecyte Zona Rio 6.-Cecyte Villa del sol 7.- Cecyte Compuertas 8.- Cecyte Xochimilco 9.-Cecyte Misiones 10.- Cecyte Las águilas 11.-Cetis 18 12.-Cetis 74 13.-Cetis 75 14.-Cetis 140 15.- Cetis 155 16.-Cobach José Vasconcelos 17.-Cobach Miguel Hidalgo 18.- Cobach Mtro. Rubén Vizcaíno 19.- Cobach Ensenada 20.-Cobach La Mesa 21.-Cobach Mexicali 22.-Cobach Primer Ayuntamiento 23.-Cobach Rosarito 24.- Cet Mar 11		
2.-Municipio	1.-Mexicali 2.- Tijuana 3.- Ensenada 4.- Rosarito 5.- San Quintín		Nominal
3.-Turno	1.-Matutino 2.- Vespertino		Nominal
4.-Edad	Abierta		Escala
5.-Sexo	1.- Masculino 2.-Vespertino		Nominal
6.-Estado donde naciste	1.- Aguascalientes 2.-Baja California 3.- Baja California Sur 4.-Campeche 5.-Chiapas 6.-Chihuahua 7.-Ciudad de México 8.-Coahuila 9.-Colima 10.-Durango 11.-Guanajuato 12.-Guerrero 13.-Hidalgo 14.-Guadalajara 15.-México 16.-Michoacán 17.-Morelos 18.-Nayarit 19.-Nuevo León 20.-Oaxaca 21.- Puebla 22.-Querétaro 23.-Querétaro 24.-San Luis Potosí 25.-Sinaloa 26.-Sonora 27.-Tabasco 28.-Tamaulipas		Nominal

	29.-Tlaxcala 30.-Veracruz 31.-Yucatán 32.-Zacatecas 33.-Estados Unidos		
7.-Municipio donde naciste	Abierta		Nominal
8.-Tiempo de vivir en Baja California	Abierta numérica		Escala
9.-Lugar de Origen del padre	Abierta		Nominal
10.-Lugar de Origen de la madre	Abierta		Nominal
11.-Número de personas que viven en tu casa	Abierta numérica		Escala
12.-Nivel de estudios de tú padre	1.-Sin escolarización 2.-Primaria 3.-Secundaria 4.-preparatoria 5.-Carrera técnica 6.-Licenciatura 7.-Maestría 8.-Doctorado 9.- Desconozco		Nominal
13.-Nivel de estudios de tú madre	1.-Sin escolarización 2.-Primaria 3.-Secundaria 4.-preparatoria 5.-Carrera técnica 6.-Licenciatura 7.-Maestría 8.-Doctorado 9.- Desconozco		Nominal
14.-Principal proveedor en tú hogar	1.-Padre 2.-Madre 3.-Esposo (a) 4.-Hermano (a) 5.- Yo 6.- Otra persona		Nominal
14.-a) ¿Principal proveedor en tú hogar? ¿Quién?	Abierta		Nominal
15.-Tipo de trabajo que desempeña la persona proveedora en tú hogar	1.- Trabajador agrícola 2.-Trabajo en industria manufacturera 3.-Empleado (sector público o privado) 4.-Patron o empleador (con personas a cargo) 5.-Trabajador independiente (negocio propio sin personas a su cargo)		Nominal
16.-Ingreso mensual promedio en tú hogar	1.- menos de \$2,500 2.-entre \$2,568 y \$5,137 3.-entre \$5,138 y \$7,704 4.-entre \$7,705 y \$10,273 5.- entre \$10,274 y \$12,841 6.- más de \$12,842 7.-Desconocido		Escala
17.-En mi familia hay dinero suficiente para: Comprar comida todos los días	0.-No 1.-Si	No y la categoría "a veces" será código "0"	Nominal
18.-En mi familia hay dinero suficiente para: Comprar gasolina para el auto	0.-No 1.-Si	No y la categoría "a veces" será código "0"	Nominal

19.-En mi familia hay dinero suficiente para: Pagar transporte público	0.-No 1.-Si	No y la categoría "a veces" será código "0"	Nominal
20.-En mi familia hay dinero suficiente para: Cubrir gastos escolares	0.-No 1.-Si	No y la categoría "a veces" será código "0"	Nominal
21.-En mi familia hay dinero suficiente para: Realizar actividades recreativas	0.-No 1.-Si	No y la categoría "a veces" será código "0"	Nominal
22.- En mi familia hay dinero suficiente para: Recibir atención médica	0.-No 1.-Si	No y la categoría "a veces" será código "0"	Nominal
23.-Selecciona los bienes y servicios con los que cuentas en casa: Computadora	0.-No 1.-Si	Si marca solo positivos tomar los no marcados como negativos (o viceversa, según sea el caso)	Nominal
24.-Selecciona los bienes y servicios con los que cuentas en casa: Lavadora	0.-No 1.-Si	Si marca solo positivos tomar los no marcados como negativos (o viceversa, según sea el caso)	Nominal
25.-Selecciona los bienes y servicios con los que cuentas en casa: Refrigerador	0.-No 1.-Si	Si marca solo positivos tomar los no marcados como negativos (o viceversa, según sea el caso)	Nominal
26.-Selecciona los bienes y servicios con los que cuentas en casa: Televisión	0.-No 1.-Si	Si marca solo positivos tomar los no marcados como negativos (o viceversa, según sea el caso)	Nominal
27.-Selecciona los bienes y	0.-No	Si marca solo	Nominal

servicios con los que cuentas en casa: Internet	1.-Si	positivos tomar los no marcados como negativos (o viceversa, según sea el caso)	
28.-Selecciona los bienes y servicios con los que cuentas en casa: Automóvil	0.-No 1.-Si	Si marca solo positivos tomar los no marcados como negativos (o viceversa, según sea el caso)	Nominal
29.- ¿Realizas alguna actividad para obtener ingresos económicos?	1.- Si 2.-No	Si marca solo positivos tomar los no marcados como negativos (o viceversa, según sea el caso)	Nominal
30.- ¿Qué tipo de actividad?	Abierta numérica		Nominal
31.- ¿Cuál es tú ingreso mensual aproximado?	1.- menos de \$2,567 2.- Entre \$2,568 y \$5,138 3.-Más de \$5,139		Escala
32.- ¿En qué gastas tus ingresos?	Abierta		Nominal
33.- Recibes prestaciones de ley u otros incentivos (IMSS, INFONAVIT, utilidades, etc.)	1.- Si 2.-No		Escala
34.- Cuántas horas al día destinadas al uso del internet o redes sociales	1.- Entre 2 y 4 horas 2.- entre 4 y 6 horas 3.- más de 6 horas 4.- no utilizo		Nominal
35.- Practicas algún deporte	1.- Si 2.-No		Nominal
36.- ¿Cuál?	Abierta		Nominal
37.- Indica los lugares a los que has asistido en los últimos 3 meses: Bibliotecas	0.-No 1.-Si	Si marca solo positivos tomar los no marcados como negativos (o viceversa, según sea el caso)	Nominal
38.-Indica los lugares a los que has asistido en los últimos 3 meses: Parques	0.-No 1.-Si	Si marca solo positivos tomar los no marcados como	Nominal

		negativos (o viceversa, según sea el caso)	
39.-Indica los lugares a los que has asistido en los últimos 3 meses: Museos	0.-No 1.-Si	Si marca solo positivos tomar los no marcados como negativos (o viceversa, según sea el caso)	Nominal
40.-Indica los lugares a los que has asistido en los últimos 3 meses: Centros comunitarios (casa de la cultura)	0.-No 1.-Si	Si marca solo positivos tomar los no marcados como negativos (o viceversa, según sea el caso)	Nominal
41.-Indica los lugares a los que has asistido en los últimos 3 meses: Centros deportivos	0.-No 1.-Si	Si marca solo positivos tomar los no marcados como negativos (o viceversa, según sea el caso)	Nominal
42.-Indica los lugares a los que has asistido en los últimos 3 meses: Cine	0.-No 1.-Si	Si marca solo positivos tomar los no marcados como negativos (o viceversa, según sea el caso)	Nominal
43.-Indica los lugares a los que has asistido en los últimos 3 meses: Librerías	0.-No 1.-Si	Si marca solo positivos tomar los no marcados como negativos (o viceversa, según sea el caso)	Nominal
44.- Indica actividades que has realizado en los últimos 3 meses con fines de esparcimiento: Lectura	0.-No 1.-Si	Si marca solo positivos tomar los no marcados como negativos (o viceversa, según sea el caso)	Nominal

45.-Indica actividades que has realizado en los últimos 3 meses con fines de esparcimiento: Escuchar música	0.-No 1.-Si	Si marca solo positivos tomar los no marcados como negativos (o viceversa, según sea el caso)	Nominal
46.-Indica actividades que has realizado en los últimos 3 meses con fines de esparcimiento: Conciertos	0.-No 1.-Si	Si marca solo positivos tomar los no marcados como negativos (o viceversa, según sea el caso)	Nominal
47.-Indica actividades que has realizado en los últimos 3 meses con fines de esparcimiento: Artes Plásticas	0.-No 1.-Si	Si marca solo positivos tomar los no marcados como negativos (o viceversa, según sea el caso)	Nominal
48.-Indica actividades que has realizado en los últimos 3 meses con fines de esparcimiento: Danza	0.-No 1.-Si	Si marca solo positivos tomar los no marcados como negativos (o viceversa, según sea el caso)	Nominal
49.- En el último año has leído libros que no estén vinculados con la escuela	1.- Si 2.-No		Nominal
50.-Cuántos libros has leído en el último año	Abierta numérica		Escala
51.-En qué modalidad lees con mayor frecuencia	1.- Físico 2.-Digital 3.- En los dos		Nominal
52.-Con qué frecuencia dialogas con tus padres	1.- Siempre 2.-Casi siempre 3.- A veces 4.- Casi nunca 5.- Nunca		Ordinal
53.-a) Sobre qué temas dialogas con tus padres	1.- Sobre mi desempeño escolar 2.- Sobre las relaciones con mis compañeros 3.- Sobre mi futuro académico 4.- Sobre el cuidado de la salud 5.- Sobre mis sentimientos 6.-sobre temas familiares 7.- otros		Nominal
53.-b)Sobre qué temas	1.- Sobre mi desempeño escolar		Nominal

dialogas con tus padres	2.- Sobre las relaciones con mis compañeros 3.- Sobre mi futuro académico 4.- Sobre el cuidado de la salud 5.- Sobre mis sentimientos 6.-sobre temas familiares 7.- otros		
53.-c) Sobre qué temas dialogas con tus padres	1.- Sobre mi desempeño escolar 2.- Sobre las relaciones con mis compañeros 3.- Sobre mi futuro académico 4.- Sobre el cuidado de la salud 5.- Sobre mis sentimientos 6.- sobre temas familiares 7.- otros		Ordinal
53.-d) Sobre qué temas dialogas con tus padres	1.- Sobre mi desempeño escolar 2.- Sobre las relaciones con mis compañeros 3.- Sobre mi futuro académico 4.- Sobre el cuidado de la salud 5.- Sobre mis sentimientos 6.-sobre temas familiares 7.- otros		Nominal
53.-e) Sobre qué temas dialogas con tus padres	1.- Sobre mi desempeño escolar 2.- Sobre las relaciones con mis compañeros 3.- Sobre mi futuro académico 4.- Sobre el cuidado de la salud 5.- Sobre mis sentimientos 6.-sobre temas familiares 7.- otros		Nominal
53.-f) Sobre qué temas dialogas con tus padres	1.- Sobre mi desempeño escolar 2.- Sobre las relaciones con mis compañeros 3.- Sobre mi futuro académico 4.- Sobre el cuidado de la salud 5.- Sobre mis sentimientos 6.-sobre temas familiares 7.- otros		Nominal
53.-g) Sobre qué temas dialogas con tus padres	1.- Sobre mi desempeño escolar 2.- Sobre las relaciones con mis compañeros 3.- Sobre mi futuro académico 4.- Sobre el cuidado de la salud 5.- Sobre mis sentimientos 6.-sobre temas familiares 7.- otros		Nominal
53.- ¿Cuáles?	Abierta		Nominal
54.- Recibes algún tipo de beca	0.-No 1.-Si		Nominal
55.- Menciona cuál	Abierta		Nominal
56.- Motivo por el que no reciben beca	1.- No necesito beca 2.- Es difícil acceder a ellas 3.- No cumplo con los requisitos 4.- Me da pena pedir apoyo económico 5.- otro		Nominal
56.-a) ¿Motivo por el que no reciben beca: Cuál?	Abierta		Nominal
57.- ¿Asistes a sesiones de tutoría?	0.-No 1.-Si		Nominal

58.- Asistes a las sesiones de orientación educativa	0.-No 1.-Si		Nominal
59.- Has reprobado materias en tú trayectoria en la Educación Media Superior	1.- Sí 2.-No		Nominal
60.- Cuántas	Abierta numérica		Escala
60.-Cuáles	Abierta		Nominal
61.- Has interrumpido tus estudios	0.-No 1.-Si		Nominal
62.- ¿Por qué?	Abierta		Nominal
63.- ¿Has pensado en suspender tus estudios?	0.-No 1.-Si		Nominal
64.- ¿Por qué?	Abierta		Nominal
65.-Después de concluir la Educación Media Superior tú prefieres:	1.- Estudiar la Universidad 2.- Conseguir un empleo 3.- Tomar un descanso 4.-otra		Nominal
65.-a) Cuál	Abierta		Nominal
66.- Mi motivación para seguir estudiando es:	Abierta		Nominal

4. Oficios de ingreso a los planteles

Universidad Autónoma de Baja California FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

MTRA. MARIA DOLORES BALDERAS LANDEROS
CONALEP PLANTEL MEXICALI I
CLAVE 02MMS0032X
DIRECTORA
P R E S E N T E.-

Por medio del presente solicitamos de su colaboración para que autorice a la **Dra. Emilia Cristina González Machado**, profesora-investigadora de nuestra facultad para que realice actividades de recolección de datos e información con fines de la Investigación: *Análisis predictivo de riesgo socioeducativo en jóvenes de educación media superior*, dicho Proyecto de investigación se encuentra debidamente registrado ante la Coordinación de Posgrado e Investigación de esta institución.

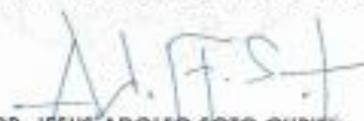
Para el éxito de esta actividad la **Dra. González** requiere de un listado del total de su población estudiantil de la escuela del primer grado, distribuida por turnos para fines de la construcción del marco muestral y selección de participantes. Es importante mencionar que la información será tratada en términos de confidencialidad y anonimato.

Agradecemos de antemano la atención y las facilidades que se sirva brindar, y nos es grato manifestarle nuestros más finas consideraciones.

ATENTAMENTE

Mexicali, Baja California, a 09 de mayo de 2019.
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"




DR. JESUS ADOLFO SOTO CURIEL
DIRECTOR



C.c.p. interesado.

Universidad Autónoma de Baja California
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

MTRA. SANDRA MÓNICA ORTEGA MONTAÑO
CONALEP PLANTEL MEXICALI II
CLAVE 02MM50036T
DIRECTORA
PRESENTE. -

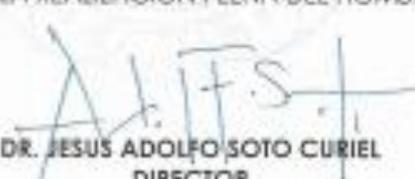
Por medio del presente solicitamos de su colaboración para que autorice a la **Dra. Emilia Crislina González Mochado**, profesora-investigadora de nuestra facultad para que realice actividades de recolección de datos e información con fines de la investigación: *Análisis predictivo de riesgo socioeducativo en jóvenes de educación media superior*, dicho Proyecto de investigación se encuentra debidamente registrado ante la Coordinación de Posgrado e Investigación de esta institución.

Para el éxito de esta actividad la **Dra. González** requiere de un listado del total de su población estudiantil de la escuela del primer grado, distribuida por turnos para fines de la construcción del marco muestral y selección de participantes. Es importante mencionar que la información será tratada en términos de confidencialidad y anonimato.

Agradecemos de antemano la atención y las facilidades que se sirva brindar, y nos es grato manifestarle nuestras más finas consideraciones.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Espachad
09 MAY 2019
Espachad
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

ATENTAMENTE
Mexicali, Baja California a 09 de mayo de 2019.
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"


DR. JESUS ADOLFO SOTO CURIEL
DIRECTOR



Universidad Autónoma de Baja California
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

ING. SARA REBECA VILLAREAL SANTOSCOY
CETIS No. 75
CLAVE 02MMS0010L
DIRECTORA
PRESENTE. -

Por medio del presente solicitamos de su colaboración para que autorice a la **Dra. Emilia Cristina González Machado**, profesora-investigadora de nuestra facultad para que realice actividades de recolección de datos e información con fines de la investigación: *Análisis predictivo de riesgo socioeducativo en jóvenes de educación media superior*, dicho Proyecto de Investigación se encuentra debidamente registrado ante la Coordinación de Posgrado e Investigación de esta institución.

Para el éxito de esta actividad la **Dra. González** requiere de un listado del total de su población estudiantil de la escuela del primer grado, distribuida por turnos para fines de la construcción del marco muestral y selección de participantes. Es importante mencionar que la información será tratada en términos de confidencialidad y anonimato.

Agradecemos de antemano la atención y las facilidades que se sirva brindar, y nos es grato manifestarle nuestras más finas consideraciones.



ATENTAMENTE

México, Baja California, a 09 de mayo de 2019.
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"


DR. JESUS ADOLFO SOTO CURIEL
DIRECTOR



Universidad Autónoma de Baja California
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

LIC. MARIA TERESA BANDA BAÑUELOS
CBTIS No. 140
CLAVE 02MMS0017E
DIRECTORA
PRESENTE.

Por medio del presente solicitamos de su colaboración para que autorice a la **Dra. Emilia Cristina González Machado**, profesora-investigadora de nuestra facultad para que realice actividades de recolección de datos e información con fines de la investigación: *Análisis predictivo de riesgo socioeducativo en jóvenes de educación media superior*, dicho Proyecto de investigación se encuentra debidamente registrado ante la Coordinación de Posgrado e Investigación de esta institución,

Para el éxito de esta actividad la **Dra. González** requiere de un listado del total de su población estudiantil de la escuela del primer grado, distribuida por turnos para fines de la construcción del marco muestral y selección de participantes. Es importante mencionar que la información será tratada en términos de confidencialidad y anonimato.

Agradecemos de antemano la atención y las facilidades que se sirva brindar, y nos es grato manifestarle nuestras más finas consideraciones.



ATENTAMENTE
Mexicali, Baja California, a 09 de mayo de 2019.
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"

DR. JESÚS ADOLFO SOTO CURIEL
DIRECTOR



Universidad Autónoma de Baja California
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

MTRO. ALEJANDRO MUNGARRO JACINTO
CECYTE PLANTEL XOCHIMILCO
CLAVE 02MMS0088Z
DIRECTOR
P R E S E N T E . -

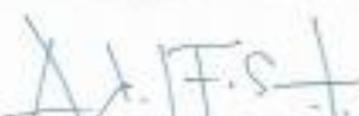
Por medio del presente solicitamos de su colaboración para que autorice a la **Dra. Emilia Cristina González Machado**, profesora-investigadora de nuestra facultad para que realice actividades de recolección de datos e información con fines de la investigación: *Análisis predictivo de riesgo socioeducativo en jóvenes de educación media superior*, dicho Proyecto de investigación se encuentra debidamente registrado ante la Coordinación de Posgrado e Investigación de esta institución.

Para el éxito de esta actividad la **Dra. González** requiere de un listado del total de su población estudiantil de la escuela del primer grado, distribuida por turnos para fines de la construcción del marco muestral y selección de participantes. Es importante mencionar que la información será tratada en términos de confidencialidad y anonimato.

Agradecemos de antemano la atención y las facilidades que se sirva brindar, y nos es grato manifestarle nuestras más finas consideraciones.



ATENTAMENTE
Mexicali, Baja California, a 09 de mayo de 2019.
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"


DR. JESUS ADOLFO SOTO CURIEL
DIRECTOR



Universidad Autónoma de Baja California
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

M.C. HILDA COVARRUBIAS VÁZQUEZ
CETIS No. 18
CLAVE 02MMS008X
DIRECTORA
PRESENTE. -

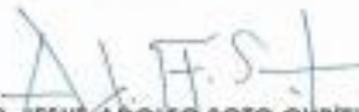
Por medio del presente solicitamos de su colaboración para que autorice a la **Dra. Emilia Cristina González Machado**, profesora-investigadora de nuestra facultad para que realice actividades de recolección de datos e información con fines de la investigación: *Análisis predictivo de riesgo socioeducativo en jóvenes de educación media superior*, dicho Proyecto de Investigación se encuentra debidamente registrado ante la Coordinación de Pasgrado e Investigación de esta institución.

Para el éxito de esta actividad la **Dra. González** requiere de un listado del total de su población estudiantil de la escuela del primer grado, distribuido por turnos para fines de la construcción del marco muestral y selección de participantes. Es importante mencionar que la información será tratada en términos de confidencialidad y anonimato.

Agradecemos de antemano la atención y las facilidades que se sirva brindar, y nos es grato manifestarle nuestras más finas consideraciones.



ATENTAMENTE
Mexicali, Baja California, a 09 de mayo de 2019.
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"


DR. JESUS ADOLFO SOTO CURIEL
DIRECTOR



Universidad Autónoma de Baja California
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

MTRO. RUBÉN PICHARDO HERNÁNDEZ
COBACH PLANTEL MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA
CLAVE 02MMS0043C
DIRECTOR
PRESENTE.

Por medio del presente solicitamos de su colaboración para que autorice a la **Dra. Emilia Cristina González Machado**, profesora-investigadora de nuestra facultad para que realice actividades de recolección de datos e información con fines de la investigación: *Análisis predictivo de riesgo socioeducativo en jóvenes de educación media superior*, dicho Proyecto de investigación se encuentra debidamente registrado ante la Coordinación de Posgrado e Investigación de esta institución.

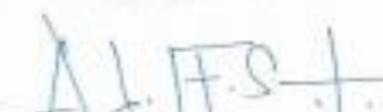
Para el éxito de esta actividad la **Dra. González** requiere de un listado del total de su población estudiantil de la escuela del primer grado, distribuido por turnos para fines de la construcción del marco muestral y selección de participantes. Es importante mencionar que la información será tratada en términos de confidencialidad y anonimato.

Agradecemos de antemano la atención y las facilidades que se sirva brindar, y nos es grato manifestarle nuestras más finas consideraciones.

ATENTAMENTE

Mexicali, Baja California, a 09 de mayo de 2019.
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"




DR. JESÚS ADOLFO SOTO CURIEL
DIRECTOR



C.c.p. Interesado.

Universidad Autónoma de Baja California
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

MTRO. JUAN ANDRÉS VARGAS RODRIGUEZ
COBACH PLANTEL JOSÉ VASCONCELOS
CLAVE 02MMS0056G
DIRECTOR
PRESENTE. -

Por medio del presente solicitamos de su colaboración para que autorice a la **Dra. Emilia Cristina González Machado**, profesora-investigadora de nuestra facultad para que realice actividades de recolección de datos e información con fines de la investigación: *Análisis predictivo de riesgo socioeducativo en jóvenes de educación media superior*, dicho Proyecto de investigación se encuentra debidamente registrado ante la Coordinación de Posgrado e Investigación de esta institución.

Para el éxito de esta actividad la **Dra. González** requiere de un listado del total de su población estudiantil de la escuela del primer grado, distribuido por turnos para fines de la construcción del marco muestral y selección de participantes. Es importante mencionar que la información será tratada en términos de confidencialidad y anonimato.

Agradecemos de antemano la atención y las facilidades que se sirva brindar, y nos es grato manifestarle nuestras más finas consideraciones.



ATENTAMENTE
Mexicali, Baja California, a 09 de mayo de 2019.
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"

DR. JESÚS ADOLFO SOTO CURIEL
DIRECTOR



C.c.p. Interceda.

Universidad Autónoma de Baja California
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

ING. CARLOS GÓMEZ RODRÍGUEZ
COBACH PLANTEL MEXICALI
CLAVE 02MMS00448
DIRECTOR
PRESENTE. -

Por medio del presente solicitamos de su colaboración para que autorice a la **Dra. Emilia Crislina González Machado**, profesora-investigadora de nuestra facultad para que realice actividades de recolección de datos e información con fines de la investigación: *Análisis predictivo de riesgo socioeducativo en jóvenes de educación media superior*, dicho Proyecto de investigación se encuentra debidamente registrado ante la Coordinación de Posgrado e Investigación de esta institución.

Para el éxito de esta actividad la **Dra. González** requiere de un listado del total de su población estudiantil de la escuela del primer grado, distribuida por turnos para fines de la construcción del marco muestral y selección de participantes. Es importante mencionar que la información será tratada en términos de confidencialidad y anonimato.

Agradecemos de antemano la atención y las facilidades que se sirva brindar, y nos es grato manifestarle nuestras más finas consideraciones.



ATENTAMENTE
Mexicali, Baja California, a 09 de mayo de 2019.
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"

DR. JESÚS ADOLFO SOTO CURIEL
DIRECTOR



Universidad Autónoma de Baja California
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

MTRO. ALFREDO MURILLO HERNÁNDEZ
CECYTE PLANTEL MISIONES
CLAVE 02MMS0094J
DIRECTOR
PRESENTE.-

Por medio del presente solicitamos de su colaboración para que autorice a la **Dra. Emilia Cristina González Machado**, profesora-investigadora de nuestra facultad para que realice actividades de recolección de datos e información con fines de la investigación: *Análisis predictivo de riesgo socioeducativo en jóvenes de educación media superior*, dicho Proyecto de investigación se encuentra debidamente registrado ante la Coordinación de Posgrado e Investigación de esta institución.

Para el éxito de esta actividad la **Dra. González** requiere de un listado del total de su población estudiantil de la escuela del primer grado, distribuida por turnos para fines de la construcción del marco muestral y selección de participantes. Es importante mencionar que la información será tratada en términos de confidencialidad y anonimato.

Agradecemos de antemano la atención y las facilidades que se sirva brindar, y nos es grato manifestarle nuestras más finas consideraciones.

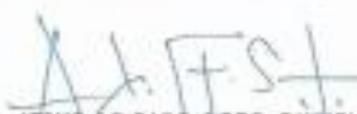
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA

ESPACHADO
09 MAY 2019

ESPACHADO
FACULTAD DE
CIENCIAS HUMANAS

ATENTAMENTE

Mexicali, Baja California, a 09 de mayo de 2019.
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"


DR. JESUS ADOLFO SOTO CURIEL
DIRECTOR

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE
CIENCIAS HUMANAS

Universidad Autónoma de Baja California
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

MTRA. LINA RODRÍGUEZ ESCARPITA
CECYTE PLANTEL COMPUERTAS
CLAVE 02MMS0093K
DIRECTORA
PRESENTE. -

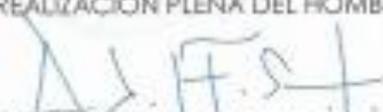
Por medio del presente solicitamos de su colaboración para que autorice a la **Dra. Emilia Crislina González Machado**, profesora-investigadora de nuestra facultad para que realice actividades de recolección de datos e información con fines de la investigación: **Análisis predictivo de riesgo socioeducativo en jóvenes de educación media superior**, dicho Proyecto de investigación se encuentra debidamente registrado ante la Coordinación de Posgrado e Investigación de esta institución.

Para el éxito de esta actividad la **Dra. González** requiere de un listado del total de su población estudiantil de la escuela del primer grado, distribuida por turnos para fines de la construcción del marco muestral y selección de participantes. Es importante mencionar que la información será tratada en términos de confidencialidad y anonimato.

Agradecemos de antemano la atención y las facilidades que se sirva brindar, y nos es grato manifestarle nuestras más finas consideraciones.



ATENTAMENTE
Mexicali, Baja California, a 09 de mayo de 2019,
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"


DR. JESUS ADOLFO SOTO CURIEL
DIRECTOR



Cc:ab. Interesado.

Universidad Autónoma de Baja California
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

MTRO. RIGOBERTO GERÓNIMO GONZÁLEZ RAMOS
CECYTE PLANTEL EL FLORIDO
CLAVE 02MMS0089Y
DIRECTOR
PRESENTE.-

Por medio del presente solicitamos de su colaboración para que autorice a la **Dra. Emilia Cristina González Machado**, profesora-investigadora de nuestra facultad para que realice actividades de recolección de datos e información con fines de la investigación: Análisis predictivo de riesgo socioeducativo en jóvenes de educación media superior, dicho Proyecto de Investigación se encuentra debidamente registrado ante la Coordinación de Posgrado e Investigación de esta institución.

Para el éxito de esta actividad la **Dra. González** requiere de un listado del total de su población estudiantil de la escuela del primer grado, distribuida por turnos para fines de la construcción del marco muestral y selección de participantes. Es importante mencionar que la información será tratada en términos de confidencialidad y anonimato.

Agradecemos de antemano la atención y las facilidades que se sirva brindar, y nos es grato manifestarle nuestras más finas consideraciones.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA

ESPACHAD

09 MAY 2019

ESPACHAD

FACULTAD DE
CIENCIAS HUMANAS

ATENTAMENTE

Mexicali, Baja California, a 09 de mayo de 2019.
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"

DR. JESUS ADOLFO SOTO CURIEL
DIRECTOR

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE
CIENCIAS HUMANAS

Universidad Autónoma de Baja California
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

MTRA. MARIA VIRGINIA VIOLANTE DELGADILLO
CECYTE PLANTEL VILLAS DEL SOL
CLAVE 02MMS0091M
DIRECTORA
P R E S E N T E . -

Por medio del presente solicitamos de su colaboración para que autorice a la **Dra. Emilia Cristina González Machado**, profesora-investigadora de nuestra facultad para que realice actividades de recolección de datos e información con fines de la investigación: *Análisis predictivo de riesgo socioeducativo en jóvenes de educación media superior*, dicho Proyecto de investigación se encuentra debidamente registrado ante la Coordinación de Posgrado e Investigación de esta institución.

Para el éxito de esta actividad la **Dra. González** requiere de un listado del total de su población estudiantil de la escuela del primer grado, distribuida por turnos para fines de la construcción del marco muestral y selección de participantes. Es importante mencionar que la información será tratada en términos de confidencialidad y anonimato.

Agradecemos de antemano la atención y las facilidades que se sirva brindar, y nos es grato manifestarle nuestras más finas consideraciones.



ATENTAMENTE
Mexicali, Baja California, a 09 de mayo del de 2019.
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"


DR. JESUS ADOLFO SOTO CURIEL
DIRECTOR



Universidad Autónoma de Baja California
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

DR. VÍCTOR MANUEL ALFARO LÓPEZ
CBTIS No. 155
CLAVE 02MM50019C
DIRECTOR
PRESENTE. -

Por medio del presente solicitamos de su colaboración para que autorice a la **Dra. Emilia Crislina González Machado**, profesora-investigadora de nuestra facultad para que realice actividades de recolección de datos e información con fines de la investigación: *Análisis predictivo de riesgo socioeducativo en jóvenes de educación media superior*, dicho Proyecto de investigación se encuentra debidamente registrado ante la Coordinación de Posgrado e Investigación de esta institución.

Para el éxito de esta actividad la **Dra. González** requiere de un listado del total de su población estudiantil de la escuela del primer grado, distribuida por turnos para fines de la construcción del marco muestral y selección de participantes. Es importante mencionar que la información será tratada en términos de confidencialidad y anonimato.

Agradecemos de antemano la atención y las facilidades que se sirva brindar, y nos es grato manifestarle nuestras más finas consideraciones.



ATENTAMENTE
Mexicali, Baja California, a 09 de mayo de 2019.
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"


DR. JESUS ADOLFO SOTO CURIEL
DIRECTOR



C.c.p. informado.

Universidad Autónoma de Baja California
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

MTRO. JORGE ERNESTO TORRES MORENO
CECYTE PLANTEL ZONA RÍO
CLAVE 02MMS0092L
DIRECTOR
P R E S E N T E . -

Por medio del presente solicitamos de su colaboración para que autorice a la **Dra. Emilia Cristina González Machado**, profesora-investigadora de nuestra facultad para que realice actividades de recolección de datos e información con fines de la investigación: Análisis predictivo de riesgo socioeducativo en jóvenes de educación media superior, dicho Proyecto de investigación se encuentra debidamente registrado ante la Coordinación de Posgrado e Investigación de esta institución,

Para el éxito de esta actividad la **Dra. González** requiere de un listado del total de su población estudiantil de la escuela del primer grado, distribuida por turnos para fines de la construcción del marco muestral y selección de participantes. Es importante mencionar que la información será tratada en términos de confidencialidad y anonimato,

Agradecemos de antemano la atención y las facilidades que se sirva brindar, y nos es grato manifestarle nuestras más finas consideraciones.



ATENTAMENTE
Mexicali, Baja California, a 09 de mayo de 2019.
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"


DR. JESUS ADOLFO SOTO CURIEL
DIRECTOR



C.c.p. Intizado.

Universidad Autónoma de Baja California

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

MTRA. SUJEY MENDIVIL MUÑOZ
COBACH PLANTEL LA MESA
CLAVE 02MMS0052K
DIRECTORA
PRESENTE.

Por medio del presente solicitamos de su colaboración para que autorice a la **Dra. Emilia Cristina González Machado**, profesora-investigadora de nuestra facultad para que realice actividades de recolección de datos e información con fines de la investigación: *Análisis predictivo de riesgo socioeducativa en jóvenes de educación media superior*, dicho Proyecto de Investigación se encuentra debidamente registrado ante la Coordinación de Posgrado e Investigación de esta institución.

Para el éxito de esta actividad la **Dra. González** requiere de un listado del total de su población estudiantil de la escuela del primer grado, distribuido por turnos para fines de la construcción del marco muestral y selección de participantes. Es importante mencionar que la información será tratada en términos de confidencialidad y anonimato.

Agradecemos de antemano la atención y las facilidades que se sirva brindar, y nos es grato manifestarle nuestras más finas consideraciones.



ATENTAMENTE
Mexicali, Baja California, a 09 de mayo de 2019.
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"


DR. JESUS ADOLFO SOTO CURIEL
DIRECTOR



Cop. Hecho.

Universidad Autónoma de Baja California
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

ING. OMAR MAYORAL SARMIENTO
COBACH PLANTEL ENSENADA
CLAVE 02MMS0048Y
DIRECTOR
P R E S E N T E . -

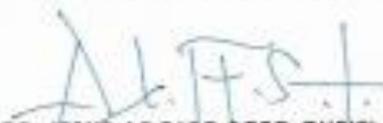
Por medio del presente solicitamos de su colaboración para que autorice a la **Dra. Emilia Cristina González Machado**, profesora-investigadora de nuestra facultad para que realice actividades de recolección de datos e información con fines de la investigación: *Análisis predictiva de riesgo socioeducativo en jóvenes de educación media superior*, dicho Proyecto de investigación se encuentra debidamente registrado ante la Coordinación de Posgrado e Investigación de esta institución.

Para el éxito de esta actividad la **Dra. González** requiere de un listado del total de su población estudiantil de la escuela del primer grado, distribuida por turnos para fines de la construcción del marco muestral y selección de participantes. Es importante mencionar que la información será tratada en términos de confidencialidad y anonimato.

Agradecemos de antemano la atención y las facilidades que se sirva brindar, y nos es grato manifestarle nuestras más finas consideraciones.



ATENTAMENTE
Mexical, Baja California, a 09 de mayo de 2019.
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"


DR. JESÚS ADOLFO SOTO CURIEL
DIRECTOR



Universidad Autónoma de Baja California
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

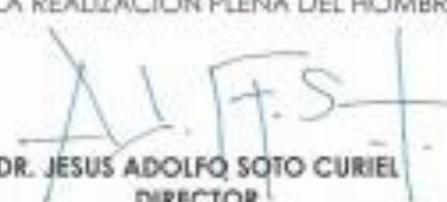
DR. JOSÉ LUIS PEÑA MANJARREZ
CETMAR 11
CLAVE 02MMS0006Z
DIRECTOR
P R E S E N T E . -

Por medio del presente solicitamos de su colaboración para que autorice a la **Dra. Emilia Cristina González Machado**, profesora-investigadora de nuestra facultad para que realice actividades de recolección de datos e información con fines de la investigación: *Análisis predictiva de riesgo socioeducativo en jóvenes de educación media superior*, dicho Proyecto de Investigación se encuentra debidamente registrado ante la Coordinación de Posgrado e Investigación de esta institución.

Para el éxito de esta actividad la **Dra. González** requiere de un listado del total de su población estudiantil de la escuela del primer grado, distribuida por turnos para fines de la construcción del marco muestral y selección de participantes. Es importante mencionar que la información será tratada en términos de confidencialidad y anonimato.

Agradecemos de antemano la atención y las facilidades que se sirva brindar, y nos es grato manifestarle nuestras más finas consideraciones.



ATENTAMENTE
MéxicoE, Baja California, a 09 de mayo de 2019.
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"

DR. JESUS ADOLFO SOTO CURIEL
DIRECTOR



C.c.p. Intercedo.

Universidad Autónoma de Baja California
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

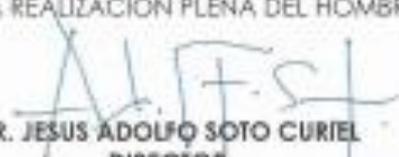
MTO. ROMÁN REYNOSO CERVANTES
CECYTE PLANTEL ENSENADA
CLAVE 02MMS0090N
DIRECTOR
PRESENTE. -

Por medio del presente solicitamos de su colaboración para que autorice a la **Dra. Emilia Cristina González Machado**, profesora-investigadora de nuestra facultad para que realice actividades de recolección de datos e información con fines de la investigación: Análisis predictivo de riesgo socioeducativo en jóvenes de educación media superior, dicho Proyecto de Investigación se encuentra debidamente registrado ante la Coordinación de Posgrado e Investigación de esta Institución.

Para el éxito de esta actividad la **Dra. González** requiere de un listado del total de su población estudiantil de la escuela del primer grado, distribuida por turnos para fines de la construcción del marco muestral y selección de participantes. Es importante mencionar que la información será tratada en términos de confidencialidad y anonimato.

Agradecemos de antemano la atención y las facilidades que se sirva brindar, y nos es grato manifestarle nuestras más finas consideraciones.



ATENTAMENTE
Mexicali, Baja California, a 09 de mayo de 2019.
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"

DR. JESUS ADOLFO SOTO CURIEL
DIRECTOR



C.c.p. interesado.

Universidad Autónoma de Baja California
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

MTRA. MARTHA ALICIA VALDEZ GUTIÉRREZ
CETIS No. 74
CLAVE 02MMS0021R
DIRECTORA
PRESENTE. -

Por medio del presente solicitamos de su colaboración para que autorice a la **Dra. Emilia Cristina González Machado**, profesora-investigadora de nuestra facultad para que realice actividades de recolección de datos e información con fines de la investigación: Análisis predictivo de riesgo socioeducativo en jóvenes de educación media superior, dicho Proyecto de investigación se encuentra debidamente registrado ante la Coordinación de Posgrado e Investigación de esta institución,

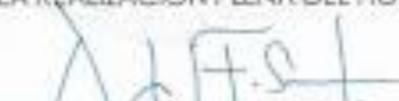
Para el éxito de esta actividad la **Dra. González** requiere de un listado del total de su población estudiantil de la escuela del primer grado, distribuida por turnos para fines de la construcción del marco muestral y selección de participantes. Es importante mencionar que la información será tratada en términos de confidencialidad y anonimato.

Agradecemos de antemano la atención y las facilidades que se sirva brindar, y nos es grato manifestarle nuestros más finos consideraciones.

ATENTAMENTE

Mexicali, Baja California, a 09 de mayo de 2019,
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"




DR. JESUS ADOLFO SOTO CURIEL
DIRECTOR



C.c.p. interesado.